

Silvae III 3: CONSOLATIO AD CLAUDIUM ETRUSCUM

BIBLIOGRAFÍA

Sobre *Silv.* III 3 y/o biografía del padre de Claudio Etrusco:

- Carradice, «The banishment of the father of Etruscus».
Esteve, *Trostgedichte* 87-94.
Lottich, *III 3* (texto y comentario).
Lotito, «Liberto funzionario» *passim*.
Mueller, *Studia Statiana* 3-18.
Weaver, «Father of Etruscus».
White, «Friends of Mart. Stat. Plin.» 275-79.

Sobre el género del epicedio en Estacio:

- Baucom, *Consolationes* 64-72.
Van Dam 63-72.
Fern, *The latin consolatio* 138-56.
C. Herschel Moore, «The epicedia of Statius», en *Anniversary Papers by colleagues and pupils of George Lyman Kittredge*, Boston-London: Ginn and Company, 1913, 127-37.
Lohrisch, «Stat. stud. rhetoricis» 27-61.
Newmyer, *Silv. of Stat.* 19-24, 64-74.

Sobre motivos funerarios y literatura funeraria en general:

a) Fuentes antiguas:

- Menandro el Rétor 413.9-414.30, 418.5-422.4 y 434.10-437.4 (con notas de Russell-Wilson 325-27, 331-36 y 346-50, respectivamente).
Pseudo-Dionisio, en el capítulo «Methodos Epitaphion» de su *Techne Rhetoriké* (texto griego en H. Usener y L. Radermacher (edd.), *Dionysii Halicarnasei Opuscula*, 2 vol., Leipzig: Teubner, 1899-1904, pp. 277-283 del vol. 2; traducción inglesa de Russell-Wilson en su edición de Menandro el Rétor, pp. 373-76).
Vérlilac, ΠΑΙΔΕΣ 'ΑΓΡΟΙ (primer volumen de inscripciones; segundo de comentario).

b) Estudios modernos:

- Alexiou, *Ritual Lament*.
 Burgess, *Epicic Literature* 146-57.
 Courtney 533-7 (introducción a Iuv. XIII).
 Cugusi, *Aspetti letterari dei CLE*.
 Esteve, *Trostgedichte passim*, especialmente 112-61.
 Fern, *The latin consolatio*
 Kassel, *Konsolationsliteratur*.
 Lattimore, *Themes in epitaphs*.
 Lier, «Carm. sepulcral.».
 Nisbet-Hubbard I 280-81, II 134-7.
 Ramírez de Verger, «*Consolatio* en Frontón».
 Soffel, *Regeln Menanders*.

Sobre el panegírico:

- Burgess, *Epicic Literature* 113-46, 171.
 Cairns, *Generic Composition* 100-12 (sobre Theoc. XVII).
 Cienfuegos, *Panegírico en Claud.* 11-60.
 Curtius, *Lit. europea y Edad M. latina* 254-6.
 Martin, *Antike Rhetorik* 177-210.
 Menandro el Rétor 368.1-377.30, con comentario de Russell-Wilson 271-81.
 Previale, «Panegirico bizantino».

CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Esta *Silva* es un elaborado epicedio ofrecido por el poeta a su patrón Claudio Etrusco (Etrusco en adelante), con ocasión de la muerte del padre de éste (Claudio en adelante). El tema fúnebre predomina en las dos secciones que enmarcan el poema: el *exordium* (1-42) y el epílogo (172-216), mientras que la parte central (43-171) consiste en un extenso encomio biográfico (*laudatio*).

El arranque del poema (1-21) se centra en la virtud de la piedad. Estacio invoca a la diosa *Pietas* para que asista al funeral de Claudio, como personificación alegórica de virtud de su nombre (1-7). Se describe el piadoso duelo de Etrusco (8-11a, 17b-21) y Estacio se erige en sacerdote de la ceremonia fúnebre, convocando a los hombres piadosos y rechazando a los impuros (11b-17a).

El difunto, por su parte, comparece en el Elisio, donde los espectros lo reciben con consideración (22-30). Como *descriptio funeris*, Estacio contrasta los *munera funeris* (materiales) de Etrusco con la ofrenda poética que él proporcionará (31-42).

Traza Estacio a continuación la biografía del difunto (43-171), tocando las secciones del *genus* (43-58), donde resta importancia a su origen servil, patria (59-62) y acciones (63-171). En el capítulo de acciones, primero aborda la vida profesional de Claudio, desde su manumisión por Tiberio (66-69a), pasando por el desempeño de diferentes puestos bajo Calígula, Claudio y Nerón (69b-84), hasta su nombramiento por Vespasiano como secretario *a rationibus*, cargo cuyos cometidos se describen en detalle (85-105). En el apartado de la vida privada (106-137), Estacio recuerda la frugalidad estoica del difunto (106-108a) y su matrimonio al servicio del estado (108b-110). Al hilo de esta alusión matrimonial, Estacio se embarca en una digresión sobre la esposa del difunto, Etrusca (111-137), que constituye en realidad un epicedio en miniatura, con las secciones habituales de *laudatio* (111-37), *lamentatio* (124-30) y *descriptio funeris* (131-37); a su vez dentro de la *laudatio* Estacio elogia la *forma* (112b-14), *genus* y *propinqui* (115-21a) y *fecunditas* (121-23). Sigue, con ligeras variaciones, la estructura propuesta por Esteve, *Trostgedichte* 91-2.

De regreso a la vida pública de Claudio (138-71), Estacio recuerda la época de máximo encumbramiento socio-profesional de Claudio, con la obtención del *status* ecuestre y de otros privilegios (138-53), y también de su máximo descalabro, al ser desterrado por Domiciano, aunque sus hijos consiguieron finalmente la revocación (154-71).

Acabado el relato biográfico, el poeta regresa a la *lamentatio* fúnebre, pintando sus intentos de consolar el dolor del hijo (172-80). Cede luego la palabra a éste, que pronuncia un lamento dividido en: a) queja airada (182-194); y b) búsqueda de expedientes de consuelo (195-203). Concluye el poema con el adiós último de Estacio al difunto (208-216).

El poema presenta, pues, la siguiente estructura:

I. EXORDIUM (1-42)

A. La «Piedad» en el funeral, como actitud de Etrusco y como diosa asistente (1-21).

1. Invocación a *Pietas* (1-7)

2. Piedad de Etrusco: *lamentatio* (8-12a)

3. Invocación a los hombres piadosos / expulsión de los impíos (12b-7a).

4. Piedad de Etrusco: *lamentatio* (17b-21).

B. El difunto en los Campos Elisios (22-30)

C. Priamel: *munera funeris* de Etrusco frente a Estacio (31-42)

1. *Munera* materiales de Etrusco (31-32a)

2. *Munera* poéticos de Estacio (32b-37a)

3. *Munera* materiales de Etrusco (37b-42)

II. LAUDATIO o encomio biográfico de Claudio (43-171)

- A. *Genus* (γένος) (43-58)
- B. *Patria* (πατρίς) (59-62)
- C. *Facta* (πρόξεις) (63-171)
 - 1. Vida pública-1 (63-105)
 - 2. Vida privada (106-137)
 - a. *Excursus: epicedio* de Etrusca (111-137)
 - I'. *Laudatio* (111-124)
 - A'. Proemio (111-12a)
 - B'. *Forma* (112b-14)
 - C'. *Genus* y *propinqui* (115-21a)
 - D'. *Fecunditas* (121b-23)
 - II'. *Lamentatio* (124-30)
 - III'. *Descriptio funeris* (131-37; con *lamentatio* en 135-37)
- 3. Vida pública-2 (138-171)

III. EPÍLOGO (172-216)

- A. *Lamentatio* de Estacio (172-182a)
- B. Alocución de Etrusco (182b-207)
 - 1. *Lamentatio* (182b-194)
 - 2. *Consolatio* (195-204)
- C. Despedida de Estacio (208-216)

Dos aspectos en la composición de esta *Silva* llaman especialmente la atención: la libertad con que Estacio dispone y manipula las secciones tradicionales del género del epicedio; y el predominio del componente no estrictamente funerario, sino encomiástico, más propio de géneros como el encomio imperial o βασιλικὸς λόγος.

Dos tradadistas antiguos de Retórica epidíctica abordan la división del género: Menandro el Rétor y Pseudo-Dionisio. Aunque ambos son de época tardía (fines del S. III d. C o principios del IV), se ha supuesto que su preceptiva es un reflejo de la tradición literaria y de tratados retóricos anteriores hoy perdidos (cf. Vollmer 26-27, 316-7, Lohrisch, «Stat. stud. rhetoricis» *passim*, Van Dam 64).

Pseudo-Dionisio alude a dos secciones temáticas principales del género: el elogio (ἔπαινος) y la sección de consuelo (παραμυθητικὸς λόγος). Menandro distingue tres secciones en su Περὶ ἐπιταφίου (418.5-422.4): encomio (ἐγκώμιον: 419.11-421.10), lamento (θρήνος: 421.10-14) y capítulo de consuelo (κεφαλαίον τὸ παραμυθητικόν: 421.14-24). Respecto a la preceptiva de Menandro, nótese, sin embargo, que este autor trata tres tipos de discursos

de tema fúnebre: *παραμυθητικόν* (413.5-414.30), *ἐπιτάφιος* (418.5-422.4) y *μονωδία* (434.10-437.4). La distinción entre los tres a veces no es clara, pero se entiende que en el primero predomina el contenido de consuelo, en el segundo el de encomio y en el tercero el de lamento (cf. Russell-Wilson 325). Los críticos modernos han distinguido divisiones similares. Seguiré a Esteve Forriol (*Trostgedichte* 113-4), que reconoce los apartados de *laudatio*, *lamentatio*, *descriptiones* y *consolatio*.

En esta *Silva* de Estacio, las secciones más estrictamente fúnebres de *lamentatio*, *consolatio* y *descriptiones* aparecen dispersas en el *exordium* y el epílogo. La sección central, por su parte, es un elaborado encomio del difunto, que en la práctica se convierte en un relato biográfico pormenorizado, que predomina cuantitativamente en el conjunto (vv. 43-171 = 129 versos sobre 216 = 60%). Estacio usa la misma técnica en el epicedio a su padre (V 3) y en el epicedio a Priscila (V 1), donde dedica una amplia sección central a una *laudatio* biográfica de, respectivamente, su progenitor y Abascanto (esposo de Priscila).

En la *laudatio* de Etrusco, Estacio aborda tres subsecciones habituales, *γένος*, *πατρίς* y *πράξεις*, según la preceptiva documentada en Pseudo-Dionisio (p. 278) y Menandro el Rétor (420.11-12). Estas partes son propias también del encomio no fúnebre, como el del panegírico imperial o *βασιλικὸς λόγος* (Men. Rh. 370.8-373.6).

Una constante en la composición de esta *Silva* es la tendencia de Estacio a construir distintas partes mediante estructuras tripartitas, con dos secciones extremas que se corresponden en forma de composición anular y una sección central que contrasta con éstas. Este esquema se detecta en la estructura global: I. EXORDIUM (fúnebre); II. LAUDATIO (biográfica); y III. EPILOGUS (fúnebre); donde las secciones I y III se retoman. También hay una estructura similar en la *descriptio funeris*, en la que alternan las descripciones de los *munera* materiales con los poéticos (cf. el esquema de los vv. 31-42); en la narración de la biografía del difunto (63-105: vida pública; 106-37: vida privada; 138-71: vida pública); y en el epílogo, donde se alternan las elocuciones de Estacio y Etrusco (172-82a: Estacio; 182b-207: Etrusco; 208-16: Estacio).

DESTINATARIOS

El poema está compuesto para consolar a Claudio Etrusco (cf. PIR, C 680; White, «Friends of Mart. Stat. Plin.» 275-279; R.-E. III 2719, s.v. Claudius, 143), por la muerte de su padre. Es el hijo menor de un hombre que se alzó de la esclavitud al *status* ecuestre por sus servicios a la Casa Imperial en distintos cargos administrativos, cuya culminación fue el de *procurator a rationibus*. El hijo aparece en las *Silvas* como un caballero acomodado. Estacio le dedica también *Silv. I 5* para celebrar sus termas (cf. Mart. VI 42 sobre el mismo tema).

Para el padre de Claudio Etrusco, cf. Lotito, «Liberto funzionario» 275-350, Weaver, «Father of Etruscus», *R.-E.* III 2670 (Claudius, 31), *PIR*, C 763. De él se ignora incluso el nombre, aunque se le suele llamar *Claudius* en las obras de referencia. Nació en el año 2 ó 3 d.C., según se deduce de dos datos: 1) murió a los 90 años (Mart. VII 40, 6); y 2) los poemas de Estacio y Marcial que tratan su muerte fueron compuestos a principios del 93 y finales del 92 respectivamente (véase *Datación* de esta *Silva*). Entró al servicio de la Casa Imperial en su adolescencia, entre el 18 y el 20 d.C., en época de Tiberio (cf. 66-69n.), desempeñó diferentes cargos administrativos no especificados bajo Calígula, Claudio y Nerón, hasta ser nombrado *a rationibus* por Vespasiano en el 70 d.C. (cf. 85-105n.), cargo en el que continuó con Tito. Luego fue desterrado por Domiciano durante unos ocho años, desde el 82/83 hasta el 90 d.C. (cf. 154-71 n.).

DATACIÓN

Esta *Silva* fue escrita poco después de enero del 93, fecha en que Domiciano regresó de su victoria sobre los Sármatas y renunció al triunfo (un dato mencionado en los vv. 170-1: cf. nn. *ad loc.*). Sobre la datación de dicha guerra, cf. Gsell, *Domitien* 227-8. El libro VII de Marcial, por su parte, que contiene un epigrama dedicado a la muerte de Etrusco (VII 40), fue publicado para las Saturnales (en diciembre) del 92 d.C. (cf. Friedlaender 58). Suponiendo que ambos epicedios fueran escritos no mucho después de la muerte de Claudio, se concluye que ésta acaeció en la segunda mitad del año 92. Cf. Lottich, *III* 3 3, Carradice, «The banishment of the father of Etruscus» 101.

INTERPRETACIÓN

Quizá se trate de la *Silva* más compleja de la colección, tanto por su extensión como por la acumulación de elementos retóricos y la densidad de las referencias literarias.

Desde un punto de vista genérico, la *Silva* se mueve en dos tradiciones: 1) la literatura fúnebre; y 2) el encomio de prohombres (género del panegírico imperial o βασιλικὸς λόγος), en la medida en que incluye un largo encomio de un hombre que ocupaba una alta posición en la corte. Ambos géneros incluyen un encomio como sección común, pues, como se ha apuntado, el encomio es un ingrediente presente en muchos géneros epidícticos distintos (cf. Nicol. III 478 *Rhet. gr.* Sp.). Un discurso fúnebre, en particular, puede entenderse como el encomio de un muerto (así Teón, *Rhet. gr.* II 109 Sp.) o, más técnicamente, como un encomio al que se le han añadido dos secciones adicionales, de lamento y de consuelo (Burgess, *Epideictic literature* 130).

La literatura fúnebre

Toda la literatura funeraria gira en torno a tres constituyentes temáticos, el lamento, el elogio y el consuelo, cuya importancia relativa varía con los géneros. Por otro lado, cabe distinguir tres ámbitos en la literatura funeraria: el de la retórica (tanto real como prescriptiva), el de la poesía y el de la filosofía. Los géneros que hay que abordar en los tres ámbitos son:

Retórica

Real: epitafio ateniense, *laudatio funebris* romana.
Prescriptiva.

Poesía

Epigrama sepulcral, trenos épico, epicedio.

Filosofía

Consolatio.

Diacrónicamente, abordaremos los géneros con el siguiente orden: epigrama sepulcral, trenos épico, epitafio ateniense, *laudatio funebris*, *consolatio* filosófica, epicedio literario y retórica preceptiva.

El epigrama sepulcral

La manifestación poética más sencilla de literatura funeraria es el epigrama sepulcral, que se caracteriza por la brevedad y abundancia de estereotipos, y cuyos ingredientes temáticos son el elogio convencional de las virtudes del difunto y la alusión a la desesperación de los deudos. Véase Lattimore, *Themes in epitaphs*, Lieber, «Carm. sepulcral.». La influencia mutua entre los textos inscripcionales y los literarios es inevitable (es fundamental Cugusi, *Aspetti letterari dei CLE*, que trata Estacio en pp. 189-90). Estacio usa diferentes motivos y fórmulas procedentes de epitafios sepulcrales (cf. 127n., 208-9a n., 214), aunque bastantes de ellos son simples lugares comunes. La influencia en sentido contrario también se documenta: un lapicida incorporó un pasaje de esta *Silva* en una inscripción del siglo IV d.C. encontrada en Argelia (III 3, 128-30 = *CLE* 1787.2-4).

El trenos épico

En el origen del desarrollo de la literatura funeraria está el lamento ritual épico o trenos (θρήνος), pronunciado por un pariente sobre su marido, hijo o familiar recién fallecido en la batalla. Cf. Men. Rh. 434.10-437.4 (con Russell-Wilson 347 y Soffel, *Regeln Menanders* 62-5, 155-95), Alexiou, *Ritual Lament*, Burgess, *Epideictic Literature* 146, Reiner, *rituelle Totenklage*. Homero sirvió de modelo con los trenos sobre Héctor de Príamo (*Il.* XXII 416-28), Hécula (XXII 431-6, XXIV 748-59), Andrómaca (XXII 477-514, XXIV 725-45) y Helena (XXIV 762-75). Los ejemplos abundan en tragedia (*S. El.* 137, *E. Ips.* 757, etc.), en la épica de Apolonio de Rodas (*I* 278-91), en Virgilio (*Aen.* IX 481-97), Ovidio (*met.* XIII 494-532) y Estacio (*T.* III 151-68). Rasgos de estos trenos son el lamento desgarrado, la exteriorización de gestos rituales de duelo y la proximidad del emisor del lamento con el difunto. Es posible detectar algunas coincidencias: el tono del lamento airado de Etrusco por la muerte de su padre recuerda los *schethliasmoi* propios de los trenos (cf. 182b-87n.); Estacio enumera también gestos rituales de duelo (cf. 8-10a n.); además, la imagen concreta de los acompañantes reteniendo al deudo superviviente nos recuerda a un lamento ritual en Virgilio (cf. Stat. 178n. *vix famuli comitesque tenent* ~ Verg. *Aen.* IX 500-2).

El epitafio ateniense

El siguiente estadio pertenece al ámbito de la oratoria. Es el discurso fúnebre ateniense (ἐπιτάφιος), pronunciado en los siglos V y IV a.C. como homenaje público a los caídos en la guerra. Véase Men. Rh. 418.5-422.4 con Russell-Wilson 331, Burgess, *Epideictic Literature* 146-57, Kennedy, *Persuas. Greece* 154-66, Martin, *Antike Rhetorik* 179-82. Los epitafios que se han conservado o de los que tenemos noticia incluyen: dos discursos de Pericles, del 439 y del 431 a.C. (cf. Plut. *Per.* VIII 6 y *Tb.* II 35-46, respectivamente); un discurso de Gorgias (fr. 6), el *Menexenus* de Platón y los discursos atribuidos a Lisias (*Or.* 2), Demóstenes (*Or.* 60) e Hipérides (*Or.* 6). El género, con el precedente del *Menexenus* de Platón, acabó por convertirse en mero ejercicio escolar o retórico. Tenemos noticia de tres de tales discursos ficticios compuestos por Arístides (del s. II d.C.), hoy perdidos (noticia en Men. Rh. 418.10; cf. Boulanger, *Aelius Aristide* 317). Las características del discurso fúnebre que conviene recordar aquí son: 1) su naturaleza pública, nacional y ritual; 2) su carácter colectivo, frente al individualismo del trenos; 3) es esencial el predominio absoluto del componente laudatorio sobre el consolatorio o de lamento (Burgess ha calculado que hasta cuatro quintos del total de los discursos se dedican al elogio de los guerreros muertos y de Atenas: *Epideictic Literature* 148). En dos de estos tres rasgos se puede detectar una coincidencia con este epicedio de Estacio: el carácter nacional y el predominio del elo-

gio. Estacio compuso siete epicedios. Seis de ellos (II 1, II 4, II 6, V 1, V 3, V 5) son estrictamente privados. En cambio, en esta *Silva* la muerte de Claudio tiene una dimensión pública, como *procurator ab rationibus* que era. De ahí que Estacio enfatice el servicio de Etrusco al Estado (85-110), sin que este dato implique que se excluya la dimensión personal de la muerte de Claudio.

La *laudatio funebris*

La contrapartida romana del discurso fúnebre ateniense es la *laudatio funebris*. Cf. Kierdorf, *Laudatio Funebris*, O. C. Crawford, «Laudatio funebris», *CJ* 37 (1941-42), 17-27, Durry, *Élog. fun. d'une matrone rom.* XI-XLIII, Vollmer, *Laud. funebrium Romanorum*, R.-E. XII 992-4 (F. Vollmer). Su forma más difundida es la *laudatio privata pro contione*, que consistía en un elogio del difunto, a mayor gloria de su *gens*, pronunciado por un pariente próximo delante del pueblo reunido en asamblea ante los *rostra* del Foro. El difunto era normalmente un magistrado miembro de una *gens* prestigiosa (v.gr. Cecilio Metelo, cuya *laudatio* fue pronunciada por su nieto en el 221 a.C., según Plin. *nat.* VII 139). A partir del s. I a.C. también son objeto de *laudationes* mujeres de grandes familias, como en la *laudatio Turiae* (*CIL* VI 1527 = Dessau 8393; véase la edición con comentario de Durry y la de E. Wistrand, *The so-called Laudatio Turiae*, Lund, 1976), la *laudatio Murdiae* (*CIL* VI 10230 = 8394 Dessau) y la de Matidia escrita por su yerno Hadriano (*CIL* XIV 3579).

La segunda variedad es la *laudatio publica pro contione*, en la que se elogiaba a un miembro de la familia imperial o alto dignatario con ocasión de un funeral público (*funus publicum*), decretado por el Senado y financiado del erario público. El orador era el propio emperador o un magistrado encargado (como por ejemplo el elogio de Augusto pronunciado por Tiberio: cf. Suet. *Aug.* C 6). Creo que no se ha destacado suficientemente la influencia de la modalidad *privata pro contione* en este epicedio. Considérense los siguientes puntos de coincidencia:

1) Como en la *laudatio privata pro contione*, el difunto es un alto dignatario. Ahora bien, como es la familia y no el Estado el que sufraga el funeral (cf. vv. 35-7a n.), este *epicedio* nos recuerda a la *laudatio privata*, no a la *publica*.

2) Además, como en la *laudatio*, el elogio muestra gran preocupación por la *gens* del muerto. *Gens* es una forma de hablar para referirse a la familia de un liberto, pero de hecho Estacio usa encomiásticamente el término (43). Estacio ensalza los *propinqui* de Claudio como su hijo Etrusco (6-7 y *passim*), su mujer Etrusca (111-37) y su cuñado Tecio Juliano (115-21a).

3) El orador de una *laudatio privata pro contione* era muy frecuentemente el hijo del muerto: aquí Estacio se erige en portavoz del hijo de Claudio, que ha encargado expresamente el epicedio. Puede compararse el dato

de que la *laudatio* de Serrano (54 a.C.) fue pronunciada por su padre, pero escrita por Cicerón (cf. Cic. *ad Q. fr.* III 6, 5).

4) Se establece a menudo en la *laudatio* una división entre el elogio de la vida pública del muerto y sus virtudes privadas y domésticas. Así, en la *laudatio* de Cecilio Metelo, primero se relata su *cursus*, luego su vida privada (cf. Plin. *nat.* VII 39 y Durry, *Élog. fun. d'une matrone rom.* XLII). Así procede precisamente Estacio (vida pública: 63-105, 138-71; privada: 106-37).

5) Merece consideración también la influencia en Estacio (y en otros autores de epicedios) de *laudationes* de mujeres. En éstas la sección relativa a los hechos del difunto (*cursus honorum, gesta*, etc.) se sustituía por otra relativa a virtudes más domésticas y por el elogio de la prole de la difunta. Cobraba importancia la alusión a otros miembros varones de su *gens*. Así procede Estacio en su epicedio en miniatura a Etrusca (111-367), donde trata las secciones de *genus* y *propinqui* (115-21a) y *fecunditas* (121b-23). Ambos motivos ya se documentan en el célebre epicedio de Propercio a Cornelia (IV 11: cf. las alusiones a los *propinqui* varones en 29-32, 63-66, y a la prole en 67-74) y no se olvide que Estacio tiene un epicedio dedicado a una *mater familias* (V 1, *Epicedion in Priscillam (Abascanti) uxorem*), en la tradición de las *laudationes* femeninas y de Prop. IV 11.

La *consolatio* filosófica

La filosofía, por su parte, tiene como destinatarios los deudos del difunto y, como objeto, proporcionar consuelo. Sobre el tema es fundamental Kassel, *Konsolationsliteratur*. Es cierto que una sección de consuelo también aparece en otros géneros (como en el discurso fúnebre ateniense: cf. Men. Rh. 421.10-14 y Burgess, *Epideictic Literature* 156; y el epicedio poético: cf. Esteve, *Trostgedichte* 147-54) pero en los tratamientos filosóficos predomina relativamente sobre otros temas. El tratado clásico era el *Peri penthous* de Crantor (ca. 300 a.C.). En Roma se encuentran ejemplos del género en Cicerón (*epist.* V 16, 17, 18), Servio Sulpicio Rufo (Cic. *epist.* IV 5), Séneca (*epist.* 63, 93, 99, *dial.* VI [Ad Marciam], XII [ad Polybium] y XI [ad Helviam matrem]), Plinio el Joven (*epist.* I 12; III 7; XXI 5), Pseudo-Plutarco (*Consolatio ad Apollonium*) y Plutarco (*Ad uxorem*). Juvenal escribió una consolación paródica (XIII), lo que sugiere que el género se consideraba establecido. Resulta llamativo cómo el ingrediente consolatorio de esta *Silva* es comparativamente escaso y no depende de fuentes filosóficas. La filosofía recomendaba una actitud de aguante y resignación ante la inevitabilidad de la muerte (Kassel, *Konsolationsliteratur* 63). En cambio, los argumentos de Estacio son peregrinos: Claudio disfruta del Elisio (22-30n.), un hermoso mausoleo lo inmortaliza (195-202) y se comunicará en sueños con su hijo (203-4). Estos argumentos no son propios de la filosofía, sino de la literatura.

El epicedio poético

Sobre el epicedio es fundamental Esteve, *Trostgedichte* (cf. un resumen en Nisbet-Hubbard 280 *ad Hor. carm.* I 24). Este género nació en la poesía helenística: Erinna, Arato y Euforión lamentaron la muerte de familiares y amigos. El género fue introducido probablemente en Roma por Partenio, sobre la muerte de su mujer Arete, e influyó en el neotérico Calvo, que compuso una elegía a su mujer Quintilia. Catulo lamenta la muerte de su hermano en una breve elegía que debe mucho a la inscripción sepulcral (CI) y que Estacio tuvo en cuenta (véanse reminiscencias en 181-82a n., 208-9n.). Tenemos también el lamento de Virgilio por Marcelo (*Aen.* VI 868-86), de Propertio por Peto, Marcelo y Cornelia (III 7, III 18, IV 11, respectivamente), de Horacio por Quintilio Varo (*carm.* I 24) y por el *puer delicatus* de Valgio Rufo (*carm.* II 9), de Ovidio por un papagayo (*am.* II 6) y por Tibulo (*am.* III 9). Se conservan también dos epicedios anónimos: las *Elegiae in Maecenatem* (época augustea) y la *Consolatio ad Liviam* (ejercicio escolar de época de Nerón, el primero en hexámetros dactílicos). Marcial escribió numerosos epigramas funerarios (cf. Johnson, «The obituary epigrams of Martial», *CJ* 49 (1953-54), 265-72), incluyendo uno dedicado a la muerte de Etrusco (VII 40). Un epígono del género es Ausonio, que en el siglo IV d.C. compone un *Epicedion in patrem*, siguiendo las huellas del propio Estacio en el *epicedion in patrem suum* (V 5).

El género del epicedio poético es indudablemente el que mayor relevancia tiene en las *Silvas* fúnebres de Estacio. El epicedio ovidiano al papagayo (*am.* II 6) le sugirió su propio *Psittacus* (II 4) y no cabe duda de que Estacio leyó también el epicedio a Tibulo (*am.* III 9): cf., en esta *Silva*, los vv. 24, 193-94, 214. Los epicedios de Estacio dedicados a muchachos (II 1, II 6, V 5) se inspiran en *Hor. carm.* II 9; y el dedicado a Priscila (V 1) puede compararse con el de Propertio a Cornelia (IV 11), en la tradición de Partenio y Calvo. En cambio, este epicedio que nos ocupa ahora se dedica a un alto dignatario de corte con quien Estacio tiene una relación indirecta y profesional (es el padre de uno de sus patrones). El precedente de epicedio poético a un hombre público hemos de buscarlo en la *Consolatio ad Liviam* y en las *Elegiae in Maecenatem*.

La Retórica

La preceptiva retórica tardía se ocupó de teorizar sobre el género funerario, estableciendo normas y distingos sutiles. Elio Teón (fecha incierta, quizá S. I d.C.) hace una breve mención del género, definiéndolo sin más como encomio de una persona muerta (*Rhet. gr.* II 109, 23-25 Sp.). Hemos de esperar hasta época tardía para encontrar un tratamiento sistemático: los tratados del siglo III d.C. de Menandro el Rétor y Pseudo-Dionisio. La opinión crítica tradicional es que estos tratados tardíos se remontaban a tratados anteriores, que debían haber influido en los ejemplos literarios clásicos. Hoy se tiende a pensar,

sin embargo, que hay bastante de lo contrario: estos tratadistas tardíos teorizaron sobre un *corpus* poético preexistente. Es de sospechar incluso que Menandro leyó de hecho las *Silvas*, pues a veces recomienda detalles que se documentan en Estacio y en ningún otro lugar anterior, poético o retórico¹¹⁶. Si se toman demasiado en serio estos tratadistas se corre el riesgo de complicar innecesariamente la cuestión. Así por ejemplo, Menandro discute tres géneros funerarios distintos, como señalé arriba. Me inclino a pensar, sin embargo, que Menandro ha pretendido hacer arbitrariamente tres géneros de lo que simplemente eran tres aspectos temáticos: el elogio, el lamento y el consuelo. Si menciono en mi comentario frecuentemente las coincidencias entre la preceptiva de Menandro y la práctica de Estacio, es en parte para sugerir una hipotética influencia retórica en Estacio y en parte para mostrar la influencia de Estacio en Menandro.

Nota terminológica

La *Silva* II 1 es llamada *epicedion* (II *Praef.* 8), término que aparece también en los títulos de V 1, V 3 y V 5. En cambio, se usa *consolatio* en el título de esta *Silva* (con el que puede compararse *solacium* en III *Praef.* 15) y a propósito de II 6 (cf. II *Praef.* 20). A pesar de las distinciones de gramáticos tardíos entre estos dos términos (cf. Proclo en Phot. *Bibl.* 321*30), lo cierto es que no hay diferencia perceptible en Estacio entre lo que llama *epicedion* y *consolatio*. Lo mejor es suponer que Estacio usa los dos términos como sinónimos intercambiables, uno latino (*consolatio*) y el otro griego (*epicedion*, de (μέλος) ἐπικήδειον, «canto recitado en un funeral» [κῆδος]). Un argumento de peso a favor de esta conclusión es que la misma *Silva* que Estacio califica como *epicedion* es llamada *solacia* unas líneas más abajo (cf. II *Praef.* 8 y 12 respectivamente). Estacio, además, usa la perífrasis poética *lamentabile carmen* (V 3, 1) en la línea de la denominación ovidiana *carmen exequiale* (Ov. *met.* XIV 430). En suma: no hay que ver diferencias de género en lo que es una mera *variatio* léxica. Para la cuestión, cf. Van Dam 67, Newmyer, *Silv. of Stat.* 19.

El encomio imperial

Un segundo género cuya influencia se acusa en este epicedio es el del panegírico imperial o βασιλικὸς λόγος, consistente en el encomio de un per-

¹¹⁶ Citaré sólo algunos: 1) el *color* de que una estatua ha caído del cielo (Stat. I 1, 2-3 ~ Men. Rh. 445.19 y Nicolao, *Rhet. Gr.* III 492 Sp.). Hay un paralelo en Mart. VI 13, 1, pero la coincidencia entre Menandro y Estacio es asombrosa; 2) la alusión a la relaciones que unen al cantor de un epitalamio y los novios (Stat. I 2, 256-65 ~ Men. Rh. 399.23-27); 3) la mención en un *propemptikón* de divinidades marinas menores como protectores de la navegación (Stat. III 2, 35 ~ Men. Rh. 399.2). El motivo se documenta en otros autores, pero la mención de Proteo es exclusiva de Menandro y Estacio (cf. III 2, 35-38a.).

sonaje preeminente, rey, emperador o alto dignatario. La historia del género se escinde continuamente entre la prosa y la poesía. El germen son los encomios de Píndaro y Baquilides. Luego el *Evagoras* de Isócrates (374 a.C.), en prosa, fijó sus reglas esenciales y se convirtió en modelo. Desde época alejandrina el panegírico adquirió forma poética, en los elogios de Ptolomeo escritos por Teócrito (XVII) y Calímaco (*Jov.* 55-67). Ya en la literatura latina abundan los elogios poéticos de emperadores, magistrados y prohombres, inaugurados por el *Panegyricus Messalae*. A éste siguieron los encomios de Augusto desperdigados por la obra de Virgilio, Horacio y Ovidio, la *Laus Pisonis* de época de Nerón, Estacio y Marcial. En prosa, dos discursos de Cicerón pueden considerarse representativos del género (*pro lege Manilia*, que constituye un encomio de Pompeyo, y el *pro Marcello*), así como las *Historias* de Velleo Patérculo, el *de clementia* de Séneca y un *corpus* de doce *Panegyrici Latini* que se abren con el famoso *Panegírico de Trajano* de Plinio el Joven (todos de los ss. III-IV d.C. salvo el del Plinio). Los ejemplos tardíos se multiplican, desde Claudiano (s. IV d.C.), que fue un especialista del género (cf. Cienfuegos, *Panegírico en Claud.*) hasta Coripo (VI d.C.: cf. Ramírez de Verger, *Coripp.: paneg. de Justino II* y Previale, «Panegírico bizantino»).

La tradición del *basilikós lógos* invade las *Silvas*: la mayoría de los poemas de la colección incluyen algún elemento de elogio del emperador Domiciano o de un patrón (salvo *Silvas* personales como V 3, V 4 o V 5). Más en concreto, la *Silva* IV 1 puede considerarse un ejemplo formal de *basilikós lógos* (cf. Coleman 62-5 *ad loc.*). En esta *Silva* que nos ocupa la influencia del discurso imperial se manifiesta en el predominio del componente encomiástico sobre el funerario. La sección de elogio de Claudio se plantea como una biografía narrada en su secuencia cronológica (vv. 43-171). Como se ha apuntado, las relaciones entre biografía y encomio son estrechas (Burgess, *Epideictic Literature* 117). También destaqué al comentar la estructura de la *Silva* que las secciones que constituyen el relato biográfico de Claudio (43-58 *genus*, 59-62 *patria* y 63-105 *facta*) son habituales del encomio, funerario o no, tal como prescriben incluso los rétores teóricos (cf. Men. Rh. 420.10-16 para el encomio fúnebre y 370.8-373.6 para el *basilikós lógos*). La división entre vida pública y privada que comenté antes también es propia del panegírico. En la *Laus Pisonis* se aprecia claramente (vida privada: 25-71; transición: 72-86; vida pública: 87-208) y en el *Panegírico* de Plinio (vida pública: 25-80; privada: 81-99; cf. Martin, *Antike Rhetorik* 206). Otro *tópos* del panegírico imperial es la incapacidad del poeta ante la magnitud de la tarea, como se lee en 97a-8a de esta *Silva* (cf. n. *ad loc.*). Fruto de esa exageración, el panegírico se diferencia de la biografía histórica en que no se cierne estrictamente a los hechos, sino que amplifica los positivos y atenúa u oculta los negativos (cf. Nicolao III 480, 4-16 Sp., Burgess, *Epideictic literature* 95-8 y 116, Men. Rh. 368.3-8, Luciano, *Hist. Conscr.* VII-VIII con comentario de J. M. Candau Morón, «Luciano y la función de la historia», *Habis* 7 (1976), 57-73, esp. 63-68). Puede compararse el tratamiento de Estacio del origen servil de Claudio (43-58n.) y del

destierro que sufrió (164n. y 184). Otro punto de coincidencia entre esta *Silva* y el encomio imperial es la insistencia en el tema de la *fortuna* de Claudio (cf. 86, 157 y 183). El motivo de la *fortuna* es el tema de una sección del *pro lege Manilia* de Cicerón; Menandro el Rétor prescribe tratar la *τύχη* del emperador (376. 24-31). Para el tema, cf. E. Wistrand, *Felicitas imperatoria* (Acta Universitatis Gothoburgensia, Studia Graeca et Latina Gothoburgensia XLVIII), Göttemburgo, 1987. También es significativo que Estacio incluya una digresión sobre la mujer de Claudio y madre de Etrusco (111-37), igual que Teócrito introdujo en su encomio de Ptolomeo Filadelfo una digresión sobre su madre Berenice (XVII 34-50). Por último, conviene tener presente que aunque la *Silva* pretenda primariamente elogiar al difunto y a su hijo, Estacio no pierde la oportunidad para adular de paso al emperador mismo, explotando motivos propios del *basilikós lógos*, como el tópicos de la *clementia* (167-71) y la identificación con la divinidad (cf. 183 y *saepius*: para la asimilación del regente con la divinidad, cf. Burgess, *Epidieictic Literature* 130).

El encomio en la preceptiva retórica

La preceptiva retórica existente sobre el encomio es extensa, incluyendo la *Rhetorica ad Alexandrum* de Anaxímenes, el *Auctor ad Herennium* (III 10-11), Cicerón (*inv.* II 177, *de orat.* II 341-49, *part.* 70-82), Quintiliano (*inst.* III 7), Alejandro hijo de Numenio, los autores de *progymnásmata* (Teón, Hermógenes, Aftonio, Nicolao) y, sobre todo, de Pseudo-Dionisio (al hilo del epitafio) y los tratados de Menandro el Rétor. Pueden leerse amplios resúmenes (no exhaustivos) en Burgess, *Epidieictic literature* 114-13, la introducción de Russell-Wilson a Menandro el Rétor (pp. XVIII-XXXI) y Martin, *Antike Rhetorik* 177-210. Sin entrar en una discusión de detalle de estos tratamientos, conviene señalar que bastantes de ellos (así, Teón, II 109-12 Sp.; Nicolao, III 479, 28-482, 9 Sp.; Aftonio, II 35-36 Sp.) ofrecen una división del encomio comparable a la de Menandro (368.9-369.17), que enumero como paradigma: proemio, origen, nacimiento, educación, aptitudes, acciones, comparación y epílogo con plegaria final. Estacio, como indiqué, distingue en el encomio de Claudio las secciones de origen, patria y acciones. Coincide con las divisiones retóricas en que el género y la patria ocupan una posición inicial, así como en la importancia cuantitativa de la sección de acciones, que se reconoce como capítulo principal (según Doxopater, *Rhet. Gr.* II 432, 14 Walz; Hermógenes, *Rhet. Gr.* II 12, 18-19 Sp.: cf. Burgess, *Epidieictic literature* 123-4). Ahora bien, lo importante es el criterio con el que se estructura la sección de acciones. Cicerón (*part.* 75) distinguía una triple posibilidad: 1) orden cronológico progresivo; 2) regresivo; o 3) según tipos de virtud. Quintiliano (*inst.* III 7, 15) distingue entre orden cronológico y según virtudes. Aftonio subdivide las acciones en tres tipos: relativas al espíritu, al cuerpo y fortuitas. Nicolao critica esa división y prefiere una distribución según virtudes cardinales, que excluye el relato cronológico.

co. Menandro acepta el criterio de las virtudes cardinales, reservando una (el valor) para la guerra, y las tres restantes (justicia, templanza y sabiduría) para la paz. Encontramos, en resumen, cuatro posibilidades: 1) criterio cronológico, aunque se aprecia una tendencia a descartarlo (cf. Teón, II 112, Sp., Nicollao, III 481 Sp.); 2) virtudes cardinales; 3) acciones corporales / anímicas / fortuitas; y 4) acciones de guerra / paz. Veamos cómo procede Estacio: distribuye las acciones en vida pública y privada, lo que no he documentado en la preceptiva retórica, pero sí en ejemplos oratorios (*laudatio funebris*) y literarios (*Laus Pisonis*, *Panegírico* de Plinio) del género encomiástico. A su vez, la narración de la vida pública sigue una secuencia estrictamente cronológica, en contra curiosamente del gusto retórico, pero documentado en ejemplos reales (en seis de los doce *Panegyrici Latini* las acciones del emperador se narran cronológicamente: II, IV, VI, VIII, X, XII. Nótese el curioso dato de que el compilador colocó en las posiciones pares los panegíricos que cumplían este criterio). Estacio omite toda referencia a las virtudes cardinales como criterio de división: de las cuatro, sólo menciona una, la templanza (vv. 106-8a), al hilo del relato de la vida privada. Por otro lado, un tópico habitual del proemio como la dificultad de la tarea no aparece en el proemio, según lo habitual (Burgess, *Epideictic literature* 122), sino en medio de la narración (97-8). En suma: la estructura de esta *Silva* es independiente de la preceptiva retórica y se relaciona primordialmente con otros ejemplos del género encomiástico.

* * *

Conviene esbozar ahora la actitud social de Estacio: es la de un *cliens* que está realizando un trabajo encargado por el hijo del difunto (vv. 31-3, 173-7 *hic maesti pietas me poscit Etrusci...*). El objetivo primario es, pues, satisfacer al patrón. La *laudatio funebris* de Claudio es una excusa para la glorificación de Etrusco y su familia: de ahí el elogio de Etrusca, la esposa de Claudio de donde parte el origen noble de la familia, y, sobre todo, el énfasis en la *pietas* del propio Etrusco. La naturaleza profesionalizada del poema se trasluce en una actitud distante de Estacio desde el punto de vista emocional, como se manifiesta en la artificiosidad de los argumentos de consuelo. Es sintomático que el largo elogio de Etrusca (111-35 = 25 versos) venga precedido precisamente de la afirmación de Estacio de que él no la conoció. Los vv. 111-12 parecen una broma: *quis sublime genus formamque insignis Etruscae / nesciat? haudquamquam proprio mihi cognita visu...*

Como compensación por la frialdad emocional, Estacio se esmera en la brillantez del poema, recurriendo a su acervo retórico y literario. Desde el punto de vista retórico, lo consigue mediante el sobrepujamiento. Según la tendencia a la *amplificatio* propia de la Edad de Plata, abundan las listas de *exempla* mitológicos (80-2, 189-94) y de lugares geográficos (89-95). Curiosamente, una de estas listas es caracterizada por el propio Estacio como convencional y trillada (cf. 174-6n.). El ornato convencional se muestra también en el uso recurrente de tópicos

funerarios, entre los que cabe citar el de la *mors inmatura* (8-12, 136-37), la mención de especias de la pira (33-34, 211-12) y la comparación del difunto con una flor truncada (125-30). Todo ello revela el conocimiento del oficio de Estacio, pero también su frialdad sentimental ante el tema.

Más interesante que la acumulación de tópicos retóricos es la explotación de la tradición literaria. La alegoría de la diosa *Pietas* (1-5) procede de los relatos poéticos de la Edad de Oro. La descripción del destierro de Claudio recoge, tanto en contenido como fraseología, material procedente de la poesía de exilio de Ovidio (cf. nn. a 154-71 y *passim*). Como argumento de consuelo, Estacio alude a la inmortalidad del difunto con la fraseología usada tradicionalmente para referirse a la inmortalidad literaria (195). Pero quizá la elaboración literaria más curiosa de la *Silva* es la inserción de motivos amorosos, procedentes de la poesía augústea de tema erótico y especialmente elegíaca, con sentido no erótico. Así, el *servitium* real de Claudio con respecto al emperador se pinta con *exempla* propios del *servitium amoris* elegíaco (57-8). La relación de afecto de Etrusco por su padre equivale literariamente al afecto erótico (192-94) y Etrusco pronuncia un *σχετλιασμός* o queja airada con las características tradicionales del amoroso (182-94).

Un último aspecto que invade el poema es la alusión a un sistema filosófico concreto: el estoicismo. Estacio recurre en otras *Silvas* a la técnica de reiterar las alusiones al sistema filosófico que profesa su destinatario. Así, el poema a la villa de Polio Félix (II 2) tiene un marcado tono epicúreo, de acuerdo con las preferencias de Polio (cf. Van Dam 191, 209-10, 214 *et saepius*). Igual ocurre con el Manilio Vopisco de I 3 y Septimio Severo de IV 5 (sobre los cuales puede verse Hardie, *Stat. & Silv.* 176-82). En este caso, sin embargo, Claudio manifiesta un carácter estoico (sobre la caracterización ética y filosófica de Claudio, cf. Lotito, «Liberto funzionario»). La *Silva* alude a esta doctrina en los siguientes puntos concretos: la alusión a una ley universal y el panteísmo (53), el carácter esforzado de Claudio ante las penalidades (83-4), la metáfora de la navegación de la vida (84), la frugalidad de Claudio (106-8), la subordinación del gusto personal a la razón de estado y consiguiente aceptación de la responsabilidad del matrimonio (108-10) y la creencia en la comunicación en sueños con las almas de los muertos (203-4). El estoicismo es la filosofía que el propio Estacio profesó, como se manifiesta repetidas veces en la *Tebaida* (cf. Legras, *Étude sur la Thébàide* 157-83). Dada la frecuencia de estas reminiscencias estoicas, es llamativa la paradoja de que Estacio no recurra a la filosofía como expediente de consuelo, según examiné antes.

Esta *Silva* es, en conclusión, un producto profesionalizado de la poesía epíctica. Si el lector o crítico espera obtener de su lectura un impacto emocional, siguiendo la tradición de la crítica romántica y subjetivista, queda decepcionado. Si, por el contrario, deja a un lado los sentimientos y el objetivo es aprehender la densidad literaria y formal del texto, la *Silva* ejemplifica a la perfección los objetivos y métodos de la poesía epíctica de corte en época Imperial.

I. EXORDIUM (1-42)

A. La «Piedad» en el funeral (1-21)

Estacio introduce la presencia en la ceremonia de la diosa *Pietas*, como alegoría de la devoción filial de Etrusco en el funeral (*pietas*: un *leit-motiv* en la *Silva*; cf. 7n. *pios fletus*). Estacio identifica a *Pietas* con *Astraea*, la última diosa en abandonar la tierra con el advenimiento de la Edad de Bronce (cf. Arat. 96-136). Sobre la personificación de virtudes abstractas, cf. 1-2n.

Así, la presencia de *Pietas* simboliza el regreso de la Edad de Oro, lo que caracteriza la atmósfera moral del funeral. Precedentes de esta técnica, consistente en mencionar la presencia de *Astraea* como símbolo de moralidad son: a) Catull. LXIV 384-408, donde se conecta la inmoralidad imperante en la época con el abandono de la tierra por parte de los dioses que antes convivían con los hombres; b) Verg. *georg.* II 438-74, que asimila vida rústica y Edad de Oro y explica esta conexión como un resto de la presencia de la diosa *Iustitia* (variante de *Astraea*) en el entorno rural (v. 474; cf. Thomas I 249 *ad loc.*); c) Iuv. VI 1-24 presenta a *Astraea* como *Pudicitia* (v. 1) y le asigna la función más concreta de garante de la decencia sexual: su ausencia de la tierra explica la inmoralidad de su tiempo (cf. Courtney 262); d) en Verg. *ecl.* VI 6, Calp. *ecl.* I 42-45 y *Buc. Eins.* II 22-4 se alude al regreso de la Edad de Oro y de Astrea como símbolo de una nueva etapa política.

Sobre el mito de la Edad de Oro, cf. Lovejoy-Boas, *Primitivism* 23-102 (función de *Astraea* en 34-36, 53-55), Cristóbal López, «Edad de Oro», Cristóbal López, *Virg. y la temática bucólica* 457-58 y P.A. Johnston, «The metallic myth before Vergil» en *Vergil's agricultural golden age. A study of the Georgics*, Leiden: E.J. Brill, 1980, 15-40.

1-7: la plegaria a *Pietas*, para que reestablezca la Edad de Oro en el funeral de Claudio, presenta una estructura condensada de himno clético, con su *invocación* (v. 1a; cf. el vocativo *Pietas*), *aretalogía* (1b-2; cf. la oración de relativo) y *súplica* (3-7; cf. los imperativos 6 *ades*, 7 *cerne* y *terge*). Para la estructura tripartita del himno, cf. Norden, *Agnostos Theos* 243-63. Sobre el himno clético, cf. Men. Rh. 334.25-336.4 y Cairns, *Generic Composition* 192-7.

1-2: *Pietas* aparece alegoría de la virtud de su nombre, como también en V 2, 91-3, V 3, 89-90 y T. XI 458 (cf. n. de Venini 122). *Astraea* aparece con similar función en I 4, 1-3a. La personificación de *Pietas* se remonta a Plauto (*Curc.* 639-40) y reaparece en Séneca (*Phaedr.* 903, *Thy.* 249, 559), que inspiró probablemente a Estacio.

Estos dos versos evocan la Edad de Oro, época en la que los dioses convivían con los hombres (Arat. 100-7). Cuando se introdujo la inmoralidad, los dioses abandonaron la tierra, siendo la última en hacerlo Δίκη (en Arato) o *Iustitia* (Virgilio) o *Astraea* (Ovidio): cf. Arat. 131-6, Catull. LXIV 407-8, Verg. *georg.* II 474, Ov. *met.* I 129-50. La asociación de *Pietas* con *Astraea* tiene su

origen probablemente en Ov. *met.* I 150-1 *victa iacet pietas, et virgo caede madentis / ultima caelestum terras **Astraea** reliquit.*

Estacio alude además a los siguientes conceptos abstractos deificados: *Clementia* (T. XII 482), *Concordia* (I 1, 240), *Fides* (T. XI 98), *Iustitia* (T. II 360), *Natura* (III 4, 76) y *Virtus* (I 6, 62). Cf. Fortgens 49 *ad T.* VI 27 y H.L. Axtell, *The deification of abstract ideas in Roman literature and inscriptions*, Chicago: Univ. of Chicago Press, 1907 (Estacio en pp. 81-2).

2 rara profanatas inspectant numina terras: para la estructura de verso de oro, cf. III 5, 2n. Para el tema y el léxico, cf. Germ. 121 *rarius invisit maculatas fraudibus urbes*, Ov. *Pont.* I 6, 29-30 *haec dea [Spes], cum fugerent sceleratas numina terra / in dis invisita sola remansit in humo.*

rara: la escasez de las visitas de *Pietas* es símbolo de la rareza de la virtud que simboliza. Cf. III *Praef.* 14-16 *merebatur et Claudii Etrusci mei pietas aliquod... solacium, cum lugeret veris (quod iam rarissimum est) lacrimis senem patrem.*

3: la vestimenta descrita de cintas y manto blancos es propia del culto religioso de muchos dioses, porque el blanco simboliza pureza (cf. IV 3, 116, Verg. *Aen.* X 538-39, Tib. I 2, 16, Ov. *fast.* II 654, IV 906). El *locus classicus* es Cic. *Leg.* II 45 *color autem albus praecipue decorus deo est, cum in cetero tum maxime in textili* (cf. también Apul. *apol.* LVI 1 *quod purissimum est rebus divinis velamentum*). Cf. M. E. Armstrong, *The significance of certain colors in Roman Ritual*, Diss. The John Hopkins University, 1917, 36-8.

Para el motivo de un dios ataviado como su sacerdote, cf. III 1, 185n., Hor. *carm.* I 35, 21-22 *albo rara Fides... / velata panno* (con n. de Nisbet-Hubbard I 396), Iuv. VI 526 *candida... Io [= Isis]*. Estacio caracteriza el funeral de Claudio como si se tratara de una ceremonia religiosa (cf. 13 *sacris*), en la que la «sacerdotisa» *Pietas* y él mismo actúan como oficiantes.

niveo: afecta *apo koinou* a *vittata comam* (cf. T. III 466-67 *gemini vates... / niveis ornati tempora vittis*). Para el *amictus* blanco en un contexto religioso, cf. Ov. *Fast.* III 363.

4-5: la huida de *Astraea* se produjo con el advenimiento del crimen y de la inmoralidad a la tierra. *Nocentes* es aquí una denominación general que, en 14-16n., denomina más concretamente a los hombres impíos que atentan contra sus progenitores (para contrastar con la *pietas* filial de Etrusco).

4 rudes populos atque aurea regna colebas: hay un zeugma en *colebas*, pues sus dos complementos son dispares semánticamente. *Colere* significa «frecuentar», «habitar entre» con *rudes populos* (OLD 7b; cf. Catull. LXIV 407, citado abajo) y «habitar en» con *aurea regna* (OLD 1 y 2). Cf. un zeugma comparable en Hor. *epist.* II 1, 7: *terras hominumque colunt genus*.

El verso es imitado por Francisco Pacheco, *Sermo* II 46 *almaque mortales coetus Astraea colebat* (insertando *coetus* de Catull. LXIV 407 *nec talis dignatur [dei] visere coetus*).

nocentum / fraude rudes: cf. Sen. *Med.* 329-30 *Candida nostri saecula patres / videre procul fraude remota*.

6-7: triple plegaria a *Pietas*, distribuida en un *tricolon*. Los tres imperativos están artísticamente dispuestos: *ades* en el centro del v. 6 y *cerne* y *terge* en los extremos del 7. La idea de introducir invitados divinos en una ceremonia humana puede estar inspirada en Catull. LXIV, donde los dioses asisten a las bodas de Tetis y Peleo (como en el epitalamio del propio Estacio: I 2, 1-23). Cf. una invitación similar a los dioses para que asistan a la conmemoración del nacimiento de Lucano (II 7, 1-23).

6 ades: el verbo típico de invitación a un dios en un himno clético, junto con el subjuntivo yusivo *adsis* o formas de otro verbo, como **veni** (= ἔλθέ: cf. III 1, 39n. *veni*, Verg. *georg.* I 18 *adsis* con Thomas I 71-72).

7 cerne pios fletus: un motivo frecuente en la plegaria a la divinidad es la súplica para que contemple a un humano: cf. Catull. LXXVI 19 *Me miserum aspice*, Appel, *De Roman. precatationibus* 118. En *pios fletus* la virtud de la *pietas* se transfiere por enálage al llanto de Etrusco, como en V 1, 32 *habent ne pios etiamnum haec lumina fletus?* La virtud de la *pietas* es mencionada reiteradamente en esta *Silva*: 31 *pio gemito*, 36 *pia nubila*, 137, 173, 191.

laudataque lumina terge: «enjuaga sus loados ojos». Secar las lágrimas es un acto propio del que recita la *consolatio*: V 5, 44 (Estacio) *ego manantes oculos... tersi*. La acción es también habitual en el consuelo de amantes desgraciados: I 2, 92-93 (un Cupido a Estela) *blandisque madentia plumis / lumina detersi*, Tib. I 9, 38.

8-12a: cualquiera que viera los signos de duelo de Etrusco (8-10a) pensaría que el difunto es su hijo o esposa muertos prematuramente (10b-12a).

8-10a: Estacio recurre en sus epicedios a listas convencionales de gestos de duelo, que coinciden sustancialmente con las tradicionales en el lamento ritual griego (cf. Alexiou, *Ritual lament 6-8 et saepius*), incluyen: a) *planctus* o acción de golpearse en el pecho: II 1, 27-28, 171, con n. de Van Dam 154, III 3, 176-77, III 5, 53n., V 1, 179-80; b) rasgado de las vestiduras: II 1, 171, V 1, 20; c) arrancarse el cabello: III 3, 133 (cf. Ov. *am.* II 6, 5); d) besar y abrazar el cádaver o la pira: II 1, 23, 172-73, III 3, 18-20, 177, V 1, 194-96, 202-2, 7. II 641 (con n. de Mulder 326); e) la *conclamatio* o invocación ritual del difunto: II 6, 5, 82 (cf. Ramírez de Verger 137, n. 82 *ad Prop.* II 13, 28).

8 inexploto rumpentem pectora questu: «desgarrándose el pecho con un llanto desmedido». Nótese la asonancia producida por las oclusivas sordas *p* y *t* (que evoca el sonido de los golpes) y el quiasmo de las correspondencias fonéticas:

inEXpleTO rumpENTem PEcTora quESTU

┌──────────────────┐ ┌──────────┐ ┌──────────┐

rumpentem pectora: *unctura* para designar la acción del *planctus*, como en II 1, 171 *pectora rumpis*. La expresión tiene un tono hiperbólico, porque Virgilio la usa con el valor de «traspasar el pecho (a hierro)»: *Aen.* IX 432 *transadigit costas et candida pectora rumpit*.

inexpleto... questu: la idea de que el llanto del deudo es insaciable es convencional. Cf. Hor. *carm.* I 24, 1-2, con Nisbet-Hubbard I 279-80. En Estacio, cf. II 6, 1-2, V 1, 247 *immodicos... fletus*.

10 aspiciens: el pasaje acusa la influencia de Mart. VII 40 6-8 (sobre el padre de Claudio Etrusco) *hic prope ter senas vixit Olympiadas / sed festinatis raptum tibi credidit annis / aspexit lacrimas quisquis, Etrusce, tuas*.

10b-12a: Estacio recurre en otras dos ocasiones a la idea de que el dolor del deudo es variable según la edad y relación de parentesco del difunto: cf. V 3, 64-74 y II 6, 2-8. Así, se concede máxima consideración a la *mors inmaturo* de hijos o jóvenes cónyuges. En cambio, el óbito de un anciano o de un esclavo causa un dolor menor; y si a pesar de todo lo causa, ello es debido a la extraordinaria *pietas* del deudo. La idea se basa en el *tópos* antiguo de que la muerte debe respetar un orden natural. En caso contrario, el dolor es particularmente intenso (cf. Lier, «Carm. sepulcral.» 456-7).

10-11 primaeva funera... / coniugis: aquí, y en la referencia al hijo (11-12n.), Estacio insiste en el carácter prematuro de la muerte, al enfatizar la juventud de los difuntos (10 *primaeva*, 12 *modo pubescentia*). La fraseología recuerda a Catull. LXIV 401 *primaevi funera nati* (un pasaje que es muy posible que Estacio tuviera en cuenta en la composición de esta *Silva*; pero nótese que Estacio transfirió a la esposa el léxico que Catulo aplicaba al hijo, mientras que la figura del hijo aparece a continuación).

El tópico de la muerte prematura (*inmatura mors*, ἄωρος θάνατος) es frecuente en epitafios y en la literatura de consuelo (cf. Lier, «Carm. sepulcral.» 453-54, Lattimore, *Themes in epitaphs* 184-98, Kassel, *Konsolationsliteratur* 80-2). Cf. la bellísima formulación de un epitafio griego: οὐ τὸ θάνειν ἀλγεινόν, ὅπερ καὶ πᾶσι πρόκειται, / ἀλλὰ πρὶν ἡλικίας καὶ γονέων πρότερον (Kaibel, *E.G.* 198).

11-12 nati... modo pubescentia... / ora: el mismo motivo del duelo por la muerte prematura de un hijo se lee en V 5, 18-20. Hay una compilación de epitafios griegos sobre muchachos muertos prematuramente: Verrilliac, ΠΑΙ-ΔΕΣ ἈΩΠΟΙ.

12 rapi flammis: cf. *T.* III 97, *igne rapi*.

12b-17a: nótese la estructura del pasaje:

(12b-13a) Invocación a los píos: *adeste / dique hominesque sacris*.

(13b-15) Expulsión de los impíos: *procul ite, nocentes...*

(17a) Nueva invocación a los píos: *insontesque castosque voco*.

Estacio se imagina en el papel de sacerdote oficiante de la ceremonia. La idea del poeta como sacerdote de las Musas o de Apolo nació en la poesía ar-

caica griega (cf. Nisbet-Hubbard I 349 *ad* Hor. *carm.* I 31, 2; Fedeli 49 *ad* Prop. III 1, 3) y es frecuente en la poesía latina: cf. Verg. *georg.* II 476, Hor. *carm.* III 1, 3, IV 9, 28, Prop. III 1, 3, IV 6, 1, Ov. *am.* III 9, 17-18, Pers. *Pro.* 7 (parodia). A partir de ese origen, Estacio se asigna la función de sacerdote de la ceremonia fúnebre, como en II 1, 26-28 *et nunc heu vittis et frontis honore soluto / infaustus vates versa mea pectora tecum / plango lyra*. En consecuencia, usa léxico propio del ritual (13 *procul hinc, procul ite...*).

13 sacris: el funeral como una ceremonia religiosa dirigida por el poeta. Cf. Prop. IV 6, 1 *sacra facit vates*, Pers. *Pro.* 7 *ad sacra vatium carmen adfero*.

procul hinc, procul ite, nocentes: cf. Call. *Ap.* 2 ἐκάς ἐκάς ὅστις ἀλιτρός, Gratt. 447-9 *procul hinc extorribus ire / edico praesente deo, praesentibus aris, / quis scelus aut manibus sumptum aut in pectore motum est* (nótese la coincidencia del tema). Se trata de una fórmula propia del lenguaje litúrgico (πρόρρησις), cuyo objeto es la expulsión de los que no están cualificados (por ser impuros o profanos) para presenciar una ceremonia religiosa. La fórmula es específica de los Misterios de Eleusis (cf. K. Clinton, *The sacred Officials of the Eleusinian Mysteries* (TAPhS LXIV, 3), Philadelphia, 1974, 78) pero se documenta también en otros cultos: cf. Verg. *Aen.* VI 258-9 *procul, o procul este, profani, / conclamat vates...*, Calp. *ecl.* II 54-5, Ov. *met.* II 464, VII 255, XV 587, *fast.* II 623-5 *procul hinc, procul impius esto / frater et in partus mater acerba suos, / cui pater est vivax, qui matris digerit annos*, Iuv. II 89, XIV 44 con n. de Courtney 566-7, Appel, *De Roman. precationibus* 83. Luego la fórmula se reutiliza poéticamente, como aquí, con un sentido figurado: Tib. I 1, 76, Ov. *am.* II 1, 3, *ars* I 31 (con n. de Hollis 37), *met.* X 300 (con Bömer 117), Mart. III 68, Priap. VIII 1.

La repetición de palabras (en anáfora, como aquí, o en epanalepsis) es uno de los recursos emocionales más frecuentes en esta *Silva*: cf. 25 *felix, heu nimium felix*, 26 *longe Furiarum sibila, longe, 208-9 salve supremum... / supremumque vale*. La epanalepsis es un rasgo manierista de estilo introducido por los neotéricos. Es muy frecuente, por ejemplo, en Catull. LXIV (cf. Fordyce 64, Thomas II 208 *ad* Verg. *georg.* IV 339-40).

nocentes: tras *procul hinc, procul ite* este vocativo es un *aprodóketon*, pues esperaríamos *profani*. *nocentes* designa los condenados del Infierno, como en II 7, 117 (cf. 14-6n.).

14-16a: descripción de hombres impíos que atentan contra sus progenitores y simbolizan, pues, una forma de criminalidad antitética con la *pietas* de Etrusco. Esta alusión recuerda los relatos de criminalidad entre parientes y deudos de las narraciones del mito de las Edades: Catull. LXIV 399-404 (donde contrasta con la Edad de Oro), Ov. *met.* I 144-48, Sen. *Phaedr.* 555-56. Cf. también los condenados del Tártaro catalogados en Verg. *georg.* VI 608-12. La enumeración de estos seres criminales en conexión con la fórmula *procul este* la tomó Estacio de Ov. *fast.* II 623-6 (citado *ad* 13).

14-15 sicui corde nefas tacitum fessique senectus / longa patris: para alusiones a hijos atentando contra sus padres (normalmente por deseo

de heredar cuanto antes), cf. Ov. *met.* I 148 *filius ante diem patrios inquiri in annos, fast.* II 625 (citado *ad* 13), Iuv. XIV 247-51. Esta postura inmoral contrasta con la actitud de Etrusco, a quien parece prematura la muerte de su padre en la ancianidad.

sicui: = εἰ τις por ὅστις con el valor relativo-indefinido de «cualquiera que» (igual en 15 *siquis*).

nefas tacitum: pleonasma etimológico, ya que *ne-fas* «indecible» es casi sinónimo de *tacitum*. Juegos etimológicos comparables (entre antónimos, no sinónimos como aquí) pueden verse en Lucan. VI 430 *siquid tacitum sed fas erat*, Verg. *georg.* I 478-79 *pecudesque locutae / (infandum!)*, con n. de Thomas I 148, y Buc. *Eins.* II 14 *dic, quae sit tibi causa tacendi*.

15-16 siquis pulsatae conscius umbram / matris: el tema *qui patrem pulsaverit, manus ei praecidantur* es tópico de las declamaciones (cf. Sen. *contr.* IX 4). Recuérdese también que uno de las clases de condenados que Virgilio sitúa en el Tártaro son *quibus... / pulsatus... parens* (*Aen.* VI 608-9). Por otra parte, la caracterización es apropiada a personajes históricos o legendarios como Orestes (Verg. *Aen.* IV 471-73), Alcmeón (Ov. *met.* IX 409-10) o Nerón (cf. II 7, 118-19, citado abajo).

consciis: la *vox propria* para la cualidad del remordimiento: Iuv. XIII 193 *diri conscia facti*, Lucr. III 1018, Ov. *met.* VIII 530. Para el motivo del castigo de la conciencia, cf. Iuv. I 166-7, XIII 192-5 con n. de Courtney 557, Ov. *met.* VIII 530-1, Sen. *epist.* XCVII 14-5. A veces se pinta a los espectros infernales martirizando al criminal que se siente culpable, cf. Lucan. VII 781-6. Otras veces la persona ultrajada se presenta en sueños al criminal: Iuv. XIII 221-2.

siquis: cf. 14n. *sicui*.

umbram / matris: *umbram* (= «espectro», «fantasma») es la impecable conjetura de Markland para *unquam* de M. Cf. Ov. *met.* IX 410 (sobre Alcmeón) *matrisque agilitatur umbris*, Estacio II 7, 118-9 *pallidumque visa / matris lampade... Neronem*, Suet. *Ner.* XXXIV *saepe confessus exagitari se materna specie*. Si se mantiene *umquam* no se sabe bien qué une *et* (v. 16), a no ser que se tome el sintagma del v. 15 como una oración nominal. Si se acepta *umbram*, por el contrario, *et une umbram* y *Aeacon*. Un argumento adicional es que el autor del *Alcestis Barcinonensis*, claro imitador de Estacio, usa la *iunctura matris... umbra* (v. 99).

pulsatae... / matris: *apo koinou* con *umbram* («el espectro de su golpeada madre») y con *consciis* («con el remordimiento de haber golpeado a su madre»). En este último caso, *pulsatae matris* ha de entenderse en construcción *ab urbe condita*.

16 et inferna rigidum timet Aeacon urna: Éaco es el piadoso padre de Peleo. Desde Platón es juez del infierno junto con Minos y Radamante (cf. Pl. *Ap.* 41a, *Grg.* 524, Verg. *Aen.* VI 432-3, 566-7; léase Nisbet-Hubbard II 214-15 *ad* Hor. *carm.* II 13, 22). La urna es usada en los juicios del Infierno (Verg. *Aen.* VI 432), y es mencionada precisamente en conexión con Éaco en II 1,

119 *immensis urnam quatit Aeacus umbris* (cf. también Prop. IV 11, 19 *aut si quis posita iudex sedet Aeacus urna*).

rigidum... Aeacon: los dioses infernales son convencionalmente implacables (cf. Nisbet-Hubbard 287-88 *ad* Hor. *carm.* I 24, 17). En Estacio, cf. II 6, 81 *durum... Acheronta* y, en esta misma *Silva*, 187 *aspera numina Lethes* y 193n. *immitem... Styga*.

17 insontes castosque voco: la estructura sintáctica y el ritmo evocan Hor. *carm.* III 1, 4 *virginibus puerisque cano*. El eco confirma la asociación religiosa de nuestro pasaje, ya que el contexto horaciano aplica asimismo léxico ceremonial en los vv. 1-3 *Odi profanum vulgus et arceo; / favete linguis. carmina non prius / audita Musarum sacerdos...*

17-21: nuevas manifestaciones de piedad filial en Etrusco: abrazos al cadáver y postrer beso. Cf. la fraseología de II 1, 172-3, de acuerdo con el gusto de Estacio por repetirse a sí mismo: *dilectosque premis visus et frigida lambis / oscula?* (cf. una posible imitación en Coripo, *Iob.* III 29-30 *incubuit lacrimans atque oscula frigida carpsit / divini patris*). Para estas acciones rituales del funeral, cf. n. a 8-10a.

18 implicitus: implicitor (M); -os o -us (Itali). *Implicitus* calificaría a *vultus*, con valor pasivo. Es preferible, sin embargo, *implicitus* calificando al sujeto de la oración (defendido por Mueller, *Studia Statiانا* 13), por las siguientes razones: a) *vultus* ya lleva el epíteto *seniles*; y la disposición quiástica

seniles leniter implicitus vultus



es favorita de Estacio; b) *implicitus* se usa normalmente con el valor activo de «abrazado a» + dat. (*OLD* 3b); cf. *T.* X 314 *implicitum fratri Thamyrim*; pero también puede usarse con valor absoluto si su complemento lógico ya es complemento del verbo principal, como aquí. Compárese esta oración con *T.* X 719 *colla manusque tenebat implicitus*, «sujetaba su cuello y manos, abrazado (a ellos)».

18-19 sanctamque parentis / canitiem: el adjetivo *sanctus* califica en Estacio todo lo que es objeto de la virtud de la *pietas*: a) dioses y sus sacerdotes: *T.* III 466 *vates... sanctam canentis olivae / fronde comam... ornati* (y *T.* X 908, I 4, 59); b) el emperador: III 3, 87; c) y, como aquí, los padres: II 1, 82, III 3, 18, *T.* I 539. Aquí, *sanctam* es una enálage concertando con *canitiem* en vez de con *parentis*.

19-20 animaeque supremum / frigus amat: alusión a la creencia de que el beso postrero a un agonizante era un medio para hacer pasar su alma al deudo. Cf. Cic. *Verr.* II 5, 118, Manil. V 623, Verg. *Aen.* IV 684-5, Ov. *ars* III 754-56, *met.* VII 860-1, *Epiced.* *Drusi* Liv. 157, *CLE* 1080, Cumont, *Symbolisme funéraire* 119-20, S. Gaselee, «The soul in the kiss», *Criterion* 2 (1924), 349-59.

En Estacio el motivo aparece con una frecuencia superior a cualquier otro autor: II 1, 150-51, V 1, 195, *T.* II 641 (con n. de Mulder 326-7), *T.* IX 898 con n. de Dewar 221, XII 319. Una creencia paralela es que el alma se infunde en el recién nacido con un primer beso: II 1, 105 (citado abajo), III 5, 59n, V 5, 71-72.

Proporcio explota con sentido erótico esta imagen de la *metempsychosis* por el beso: I 13, 17 (con n. de Fedeli 310-11), II 13, 29 (citado abajo), III 13, 22. Se trata también de un motivo favorito de la poesía epigramática griega: *A.P.* V 78 (Platón), V 171, 3-4, V 197, 5-6 (ambos de Meleagro), V 14, 3-4 (Rufino), Herod. III 3-4. Para más ejemplos y su influencia en la literatura europea, cf. Curtius, *Lit. europea y Edad M. latina* 410-1

amat: = φιλεῖν, «besa». Un curioso caso de interferencia léxica. Estacio asigna a un término latino una acepción que es propia de su equivalente literal griega. Para la mención de besos en el contexto de esta imagen, cf. II 1, 172-73 *frigida lambis / oscula*, Prop. II 13, 29 *oscula que in gelidis pones supra labellis*, Bion. 45-7 ἔγρεο τυτθόν, Ἄδωνι, τὸ δ' αὖ πύματόν με φίλησον /... / ἄχρῖς ἀποψύχῃς ἐς ἐμὸν στόμα, *A.P.* V 78, 1, Epiced. Drusi 95-6. Es muy probable que *amare* tenga asimismo la acepción de «besar» en II 1, 105 *fletusque infantis amabas*.

animae... frigus: juego etimológico entre ψυχή (~*anima*) y ψῦχος (~*frigus*). Cf. III 2, 51n. *frigore pectus*. Los estoicos derivaban ψυχή («alma») de ψυχρός («frío»), creyendo que el alma se formaba al enfriarse el aliento del niño recién nacido en contacto con el aire (así, Crisipo en J. von Arnim (ed.), *Stoicorum veterum fragmenta*, Stuttgart, 1905-24, II 804-8).

20-1: los dos versos tratan la misma idea: la paradoja retórica de que, a pesar de que el difunto murió en la ancianidad, la *pietas* de Etrusco le hace sentir su muerte como *inmatura*. Cf. vv. 136-37 *funera patris / haud matura putas*, V 3, 253-5 (Estacio a su padre). La idea es probablemente un calco de Marcial VII 40, 7-89 *sed festinatis raptum tibi credidit annis, / aspexit lacrimas quisquis, Etrusce, tuas*.

21 nigras... Sorores: las Parcas, a las que se transfiere por enálage el color de sus hilos. Cf. *T.* III 241-2 *nigraeque sororum / ... colus*, Hor. *carm.* II 3, 15-16 *sorum / fila... atra*, *T.* VI 376 *nigrae... Sorores*, *T.* XI 75 *atra soror*.

B. *El difunto en los Campos Elisios (22-30)*

22-6a: Estacio imagina a Claudio felizmente en los Campos Elisios. Menandro el Rétor recomienda esta idea como *tópos* de la *consolatio* (414.16-19 con n. de Russell-Wilson 326; 421. 16-17) y es en efecto el argumento de consuelo más usado por Estacio: cf. II 1, 194-207, II 6, 98-102, V 1, 253-57, V 3, 277-87. Para el motivo en inscripciones sepulcrales, cf. Lattimore, *Themes in epitaphs* 40-42, 51-54; para el motivo en epicedios, cf. Esteve, *Trostgedichte*

147-48 § 52. Una variedad particular es el motivo del difunto reencontrándose en el Elísio con familiares, amigos o colegas (cf. 205-7 n.).

Nótese el *tetracolon*, con tres verbos casi sinónimos: 22 *exsultent*, 23 *gaude*, 24 *hilarent*.

22-4: Estacio confiere un carácter festivo a la ocasión de la llegada de Claudio al Elísio, porque los altares eran engalanados con guirnaldas en los días festivos: cf. IV 8, 1 y 9 *sertis altaria cingat* (con Coleman 211), Prop. III 10, 19-20, Hor. *carm.* IV 11, 6-8. Ov. *trist.* III 3, 15, V 5, 10. Cf. el mismo motivo con igual relevancia en V 3, 284-85 *ite, pii manes... / inlustrem animam Lethaeis spargite sertis* y V 1, 257.

22: la disposición sintáctica de este verso sugiere la colocación de los espíritus a ambas orillas del Lete (se trata de un caso de «sintaxis icónica o mimética»; cf. Lateiner, «Mimetic Syntax»):

placidi Lethaea ad flumina manes

┌──────────────────────────────────┐
└──────────────────────────────────┘

23 date certa per aras: los manes del Eliseo adoptan una actitud equivalente a los deudos sobre la tierra: cf. 211 y *Eleg. in Maecen.* I 143 *semper certa tibi dabimus*.

24 pallentes: las dos características físicas del Infierno estaciano (en imitación del virgiliano de *Aen.* VI) son el color pálido (aquí) y el silencio (cf. 28 *silentis*): cf. II 1, 204-5 *mutasque volucres /... pallentes... flores* (con Van Dam 172), *T.* II 48 *pallentes... umbras* (con Mulder 63).

25-8a: tomando como punto de partida la idea del tratamiento discriminado que reciben los muertos en el Infierno según su virtud (según Verg. *Aen.* VI 426 ss), Estacio recurre en sus *consolationes* al argumento de que la piedad del difunto le hace deudor de un trato especial: cf. II 1, 183-8, II 7, 116-19, V 1, 249-58, V 3, 277-87. El pasaje está lleno de clichés que Estacio repite en otros epicedios, aunque evita la repetición literal mediante *variationes* léxicas (cf. 25b-26n., 26-27n., 28n.).

25 felix heu, nimum felix: el *makarismós* en el contexto de un poema fúnebre es un tópico de consuelo que apunta a que el difunto está divinizado, o lo que es lo mismo, que ha alcanzado la inmortalidad en el Elísio, pues *felix* (= μάκαρ) es un epíteto regular de dioses y héroes: cf. Men. Rh. 414.26 *ὡς θεὸν αὐτὸν μακαρίσωμεν*, con Russell-Wilson 327, Lattimore, *Themes in epitaphs* 51-54.

La epanalepsis *felix... felix* contribuye a la intensidad emocional de la exclamación. Para la combinación de la interjección (aquí, *heu*) con *nimum felix*, cf. Verg. *georg.* II 458 *O fortunati nimum...*

25b-6 plorataque nato / umbra venit: cf. V 1, 253-54 *laudata marito / umbra venit*.

26-7 longe Furiarum sibila, longe / tergeminus custos: se trata del tópico de que los seres infernales no causan daño a los espíritus puros. Cf. II 1, 183-207, V 1, 192-52, 249-52, V 3, 277-83. Para la alusión concreta a las Euménides y a Cérbero, cf. V 3, 278-80 *taedas auferte comasque / Eumenidum; nullo sonet asper ianitor ore*, II 1, 184-86 *illum nec terno latrabit Cerberus ore, / ... nulla adsurgentibus hydrys / terrebit*. La combinación procede de Verg. *georg.* IV 482-83 [*stupueret implexae crinibus anguis / Eumenides, tenuitque inbians tria Cerberus ora* (por acción de Orfeo, una figura que tiene gran relevancia en esta *Silva*: cf. 193-4), y se documenta también en Hor. *carm.* II 13, 33-36. Cf. también Prop. IV 5, 3-4, IV 7, 51-54.

28 manibus egregiis: los «espíritus ilustres», que reciben un trato de privilegio en el Infierno; cf. V 1, 251-52 *merentes / ... manes*, V 3, 285 *inlustremque animam*, II 7, 116 *tu magna sacer et superbus umbra* (nótese la distintas *variationes* léxicas para la misma idea).

28b-30: Claudio se presenta ante el dios del Infierno y le suplica una larga vida para su hijo Etrusco.

28-9 horrendumque silentis /... domini: «el rey de pavoroso silencio» = Plutón. Los habitantes del Infierno son *silentes* por antonomasia (Verg. *Aen.* VI 264, Sen. *Med.* 740 con Costa 137). Sin embargo, *horrendum... silentis* es una *iunctura* audaz, casi una oximoron, ya que esperaríamos que el acusativo adverbial *horrendum* dependiera de un verbo de ruido, como en *T.* VI 790 *horrendum stridens*.

29 domini solium: «el trono del rey» (= Plutón). La referencia sólo se entiende si se pone en relación con Verg. *Aen.* VI 396 *solio regis* y su contexto. El pasaje virgiliano habla de Hércules compareciendo ante el trono de Plutón para capturar a Cérbero. Aquí se describe al espíritu de Claudio en una actitud parecida, compareciendo ante Plutón; Cérbero acaba de ser mencionado en los vv. 26-7, cediendo ante Claudio. La razón de la ecuación Hércules ~ Claudio es que el primero es un héroe considerado un ideal por la filosofía estoica (cf. Stephens, «Two stoic Heroes» 274-79). A Claudio, por su parte, se le confieren reiteradamente virtudes estoicas en esta *Silva* (cf. 106-10).

29-30: una súplica semejante leemos en V 2, 258-60 (la difunta Priscila pidiendo una larga vida para su esposo Abascanto): *ibi supplice dextra / pro te Fata rogat, reges tibi tristi Averni / placat...*

C. Priamel: munera funeris de Etrusco frente a Estacio (31-42)

Una sección habitual de los epicidios es la *descriptio* de los *munera funeris* u ofrendas fúnebres (cf. Esteve, *Trostgedichte* 144). Estacio reelabora el motivo aquí, al poner en contraste las ofrendas materiales de Etrusco con sus ofrendas poéticas. La oposición se enfatiza mediante una artística disposición anular: a) *munera* poéticos de Estacio (31-2a); b) *munera* materiales de

Etrusco (32b-7a); c) *munera* poéticos de Estacio (37b-42). Para el tema, cf. n. ad 37-9, Vollmer 498 y Ov. *am.* I 10, 59-62:

est quoque carminibus meritas celebrare puellas
 dos mea: quam volui, nota fit arte mea.
 scindentur vestes, gemmae frangentur et aurum;
 carmina quam tribuent, fama perennis erit.

Es posible incluso detectar una estructura de *priamel*, manifestada en la oposición formal de pronombres: 33 *tu*, 34 *tu...* / 37 *nos*, 39 *me*, 39 *mibi* (para esta técnica, cf. W. A. Race, *The Classical Priamel from Homer to Boethius*, Leiden 1982, 141-7, Fraenkel, *Horace* 230-31).

Estacio suele asignar a su poesía de ocasión una función simbólica. Así, este epicedio se considera una ofrenda fúnebre (33 *inferias*, 37-8 *arsura.../munera*; cf. V 3, 44-6) y un monumento o sepulcro (216; cf. II 7, 72, V 1, 15). En este mismo sentido, Estacio considera su *anathematikón* (III 1) una ofrenda al nuevo templo (cf. III 1, 163-4n.) y caracteriza simbólicamente su *propemptikón* (III 2) como si se tratara de una víctima propiciatoria por el feliz regreso del viajero (cf. III 2, 130-1n.).

31 macte pio gemitu!: la expresión fosilizada *macte* rige originalmente *virtute* (= «¡bravo por tu valor!»). Posteriormente se introducen otros complementos, pero Estacio usa una gama léxica más amplia que ningún otro autor: *animi* / *animo* / *animis* (*T.* II 495, *T.* VII 280, II 2, 95, III 1, 166, V 1, 37, V 2, 97), *toris* (I 2, 201), *bonis animis* (I 3, 106), *nitenti* / *ingenio* (I 5, 63-64).

31-32a: Estacio caracteriza su *consolatio* como una ofrenda fúnebre. Su poema es descrito mediante diferentes perífrasis: 31 *solacia digna* / *luctibus*, 32-33 *Aonias.../inferias* (cf. 37-38n. *non arsura munera*).

31-2 solacia digna / **luctibus**: cf. III *Praef.* 14 *merebatur et Claudii Etrusci mei pietas aliquod ex studiis nostris solacium*. *M* tiene *dignis*, pero *digna* es preferible: II 1, 36-38, IV 2, 7-10, V 1, 208-10 *Quis carmine digno/exsequias.../perlegat?*, V 5, 50-51. Para la fraseología y la construcción sintáctica de *dignus* + ablat., cf. I 2, 251-52 *carmina festis* / *digna toris*, III 1, 106 *dignas... tuis conatibus aras*.

32 sacrabimus: continúa el léxico ceremonial (cf. 13n. *sacris*).

33-5: catálogo de especias quemadas en el funeral. Estacio se complace en esta sección de la *descriptio funeris* con una profusión superior a cualquier otro autor. Similares descripciones se leen en II 1, 158-62, II 6, 86-88, II 4, 34-37, V 1, 201-4, *T.* VI 59-61, 209-10 (cf. Van Dam 148-151 ad II 1, 159-62). El motivo influye en el *Alcestis Barcinonensis* (vv. 109-16: cf. nn. de Marcovich 88-90). Es difícil establecer cuál es su función, además del mero adorno, pero quizá Estacio pretende ponderar la *pietas* del deudo (cf. 35-37n.). Menandro el Rétor aconseja al orador de un epitafio mencionar la diligencia de la familia en los preparativos del funeral (421.32-422.1).

33-4 Eoa / germina: en general, «especies orientales» (cf. *T. VI 60 Eoas... opes*). No es necesario entender un producto concreto (*pace* Van Dam 148), que podría ser la mirra (cf. *V 1, 214 Cinyreaque germina*, con n. de Vollmer 507). Es de sospechar, no obstante, que *germina* sea una corrupción de *gramina*, que aparece frecuentísimamente en este contexto (cf. *II 1, 160 graminis Indi*, *II 4, 35 Arabum... gramine* con n. de Van Dam 365, *II 6, 88 Assyrio... gramine*).

34 messes Cilicumque Arabumque: azafrán de Cilicia y mirra de Arabia. Cf., para el azafrán, *II 1, 160 Cilicum flores*, con n. de Van Dam 148-49; para la mirra, cf. *II 1, 161 Arabes... liquores*, con n. de Van Dam 149-50.

35 ignis: = *pyra*, como traducción literal de *πυρ*. El término aparece en esta *Silva* en 40, 133 y 178. Cf. *T. III 194*,

35-7: Etrusco manifiesta su *pietas* en sus deseos de consumir toda su herencia en quemar especias en la pira. Estacio repite la idea en *II 1, 162-65*. Cf., en esta misma *Silva*, la alusión a la diligencia del heredero en organizar los *munera funeris* (vv. 209-14).

El motivo de la avaricia del heredero es tradicionalmente objeto de condena moral: cf. *Hor. carm. II 3, 20, II 14, 25, III 24, 62, Pers. VI 33-80*. Aquí la figura de Etrusco como heredero, no reparando en los gastos del funeral, contrasta con el tipo satirizado tradicionalmente, incluso por el propio Estacio: cf. *IV 7, 37-40 orbitas nullo tumulata fletu; / stat domo capta cupidus superstes / imminens leti spoliis et ipsum / computat ignem* (con n. de Coleman 206), *Pers. VI 33-6* (citado *ad 209-14*), *Hor. serm. II 5, 104-6*.

36 missuri nitido pia nubila caelo: «alcanzar el cielo» es una imagen proverbial de regocijo o gloria (cf. *IV 1, 6-7, Otto, Sprichw. 63 caelum § 289*). Es significativo que el motivo se aplique a veces a la gloria literaria (*Hor. carm. I 1, 36*), pues la ofrenda de Etrusco contrapesa la ofrenda literaria de Estacio.

37 stipentur census: *census* es una conjetura para *cineres* (*M. census* es más congruente que *cineres* y retoma *opes* (35)). Para la idea, cf. *II 1, 162-4 cupit omnia ferre / prodigus et totos Melior succendere census / desertas exo-sus opes*.

37-9: nueva caracterización de los *munera* poéticos de Estacio. *Nos* (v. 37) introduce un contraste, que recuerda la estructura de *priamel*, con el *tu* del v. 34. Esta oposición de pronombres apunta al motivo, que llega hasta el *Soneto LXV* de Shakespeare, de la oposición entre el carácter efímero de las obras materiales y la perdurabilidad de la obra literaria: cf. *Ov. am. I 10, 61-2*, con n. de McKeown *II 305*. En Estacio, cf. *V 1, 1-15*.

Este pasaje combina tres motivos:

a) El de la inmortalidad de la obra literaria (para lo cual, cf. Van Dam 328 *ad II 4, 62-63*, que cita 30 pasajes desde Homero hasta Marcial). Cf. «La poesía como inmortalización» en Curtius, *Lit. europea y Edad M. latina II 699-71*.

b) El de la poesía como *munera* o regalos del poeta: cf. *Ov. am. I 8, 57, I 10, 59-60*. Léase W. Stroh, *Die römische Liebeslegie als werbende Dichtung*,

Amsterdam, 1971, 262, F. Navarro Antolín, *Amada codiciosa y Edad de Oro en los elegíacos latinos*, Tesis de Licenciatura inédita, Sevilla, 1991, 12-24, N. Zagagy, «Amatory gifts and payments: a note on *munus, domum, data* in Plautus», *Glotta* 65 (1987), 129-32.

c) Los dos motivos anteriores se combinan para constituir el tópico de que la poesía es un medio del poeta para conferir inmortalidad a su interlocutor, sea éste su amante (cf. Prop. III 2, 17, Ov. *am.* I 3, 25-6, con n. de McKeown II 75), o su patrón (cf. Theoc. XVI, Hor. *carm.* IV 8, 28 con n. de Kiessling-Heinze 443, Ov. *Pont.* I 9, 43-4, II 6, 33-4 con n. de Pérez Vega 190, III 2, 35-6).

Estacio expresa similar convicción en II 3, 63-4 *Haec tibi parva quidem genitali luce paramus / dona, sed ingenti forsán victura sub aevo* y V 1, 11-13 *nos tibi, ... / longa nec obscurum finem latura coniunx / temptamus dare iusta lyra*.

37-8 non arsura... / munera: cf. *Alcestis Barcinonensis* 116 *arsuros... odores*. Un curioso sintagma que combina hasta tres ideas diferentes: a) la inmortalidad de la obra literaria, que se expresa tradicionalmente con la imagen de su resistencia al fuego (Ov. *met.* XV 871-72 *opus exegi, quod... nec ignis / poterit... abolere*, Prop. III 2, 23); b) *non arsura munera* contrasta explícitamente con los *munera* de Etrusco, que son consumidos por el fuego de la pira (35 *ferat ignis opes*). Se trata de una aplicación particular del motivo del contraste entre la inmortalidad de la poesía y la transitoriedad de los monumentos humanos: cf. II 7, 72 (con n. de Van Dam 485); c) finalmente, el sintagma sugiere la alta consideración que Estacio tiene de su poesía, pues el fuego es el destino convencional de la mala obra (cf. Catull. XXXVI 7-8, 18, Ov. *trist.* IV 1, 102 *saepe manus... / misit in arsuros carmina nostra focos*, *trist.* IV 10, 61-62, Iuv. VII 25, Nisbet-Hubbard I 205 *ad* Hor. *carm.* I 16, 3).

38-9 venturosque tuus durabit in annos / ... dolor: para la idea, cf. Verg. *Aen.* IX 446-7 *Fortunati ambo! si quid mea carmina possunt, / nulla dies unquam memori vos eximet aevo*; cf. también T. X 446 *memores superabit annos*, Ov. *am.* III 15, 20 *post mea mansurum fata superstes opus, trist.* I 6, 36 *carminibus vives tempus in omne meis*, *Pont.* I 9, 43-44.

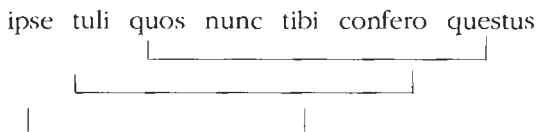
39 me monstrante: Estacio como sacerdote oficiante del ritual. Cf. V 3, 59 *praecinerem gemitum*.

39-42: actitud compasiva de Estacio. Comprende el dolor de Etrusco porque él mismo sufrió la muerte de su padre (tratada en V 3). Ponerse a sí mismo como ejemplo es un recurso retórico emocional, como señala Nisbet-Hubbard I 213 *ad* Hor. *carm.* I 16, 22: «It is a disarming rhetorical trick to appeal to one's own experience to illustrate a point». Cf. *si vis me flere, dolendum est / primum ipsi tibi* (Hor. *ars* 102-3). Para la aplicación del principio a casos particulares, cf. Catull. LXVIII 13-14; *A.P.* XII 72, 6 (Meleagro, citado *ad* 42); Pers. I 85-91 con notas de Dolç 100-1; y Stat. II 1, 33-35.

40 similis gemui proiectus ad ignem: cf. II 1, 33 *cum propios gementem defectus ad ignes* (un nuevo ejemplo de la tendencia de Estacio a repetirse a sí mismo).

41-2 ille mihi tua damna dies compecere cantu / suadet: nótese la doble aliteración en *damna dies compecere cantu*. *damna... compecere* alude probablemente al silenciamiento de la *conclamatio*: Hor. *carm.* II 20, 23 *compesce clamorem* (con Nisbet-Hubbard II 348: a los ejemplos citados añádase Iuv. XIII 11); en Estacio, cf. II 6, 103 *pone, precor, questus* (en ambos casos con una aliteración comparable) y T. XII 361 *gemitus compecit*.

42 ipse tuli quos nunc tibi confero questus: para la idea, cf. II 1, 35 *confer gemitus pariterque fleamus*, A.P. XII 72, 6 (Meleagro) ἔλκος ἔχων ἐπὶ σοῖς δάκρυσι δακρυχέω. Para enfatizar la equivalencia entre el sentimiento de Etrusco y el suyo, Estacio recurre a la figura estilística de la *derivatio* (*tuli ~ confero*), reforzada por la adición del preverbio *con-* (*adnominatio*). Nótese las líneas de correspondencia sintáctica y semántica:



II. LAUDATIO: CARRERA DEL PADRE DE ETRUSCO (43-171)

A. Origen (*genus*) de Claudio y justificación (43-58)

El γένος es uno de los apartados habituales del encomio del λόγος ἐπιτάφιος (Men. Rh. 420.11), así como del βασιλικὸς λόγος (Men. Rh. 370.10ss). Pero como aquí se trata de un origen servil, Estacio se esfuerza por elaborar una disculpa retórica rebuscada (*defensio*), al estilo de las excusas que recomienda Menandro el Rétor en este supuesto: 370.10-371.21.

El origen servil de Etrusco (43-7) se palia con una doble disculpa: a) disculpa cosmológica: todo el universo se rige por una ley universal de obediencia (48-55); y b) disculpa mitológica: también hubo dioses que sufrieron esclavitud (56-8).

43-7: origen de Claudio. La esclavitud de Claudio (43-44a) está compensada por dos factores: la fortuna personal que llegó a amasar (44b-46a) y el hecho de que el emperador fuera su dueño (46b-47).

43-4 non tibi clara... gentis / linea nec proavis demissum stemma: un manierismo favorito de Estacio es la identificación del linaje ilustre con la luz y del humilde con la oscuridad. Para la imagen del linaje ilustre igual a la

luz, cf. I 2, 70, II 6, 99, IV 8, 3, V 3, 117. Para la asimilación entre oscuridad y origen humilde, cf. V 3, 116-7. Se lee una interesante combinación de ambos opuestos en el v. 120: *obscurumque latus clarescere vidit*.

linea... stemma: hendíadis = «línea de tu árbol genealógico». El *stemma* es el árbol genealógico familiar, representado mediante *imagines* en cera de los ancestros, enlazadas con una *linea*. Se exhibía en el *atrium* de las casas nobles: cf. Plin. *nat.* XXXV 6 *stemmata vero lineis discurrebant ad imagines pictas*, Iuv. VIII 1 con n. de Courtney 384-85.

proavis demissum: cf. Hor. *serm.* II 5, 62 *ab alto demissum genus Aeneae*, Verg. *Aen.* I 288, T. II 613. Este sintagma, al comienzo de la sección dedicada a la *laudatio* de Claudio, es reminiscente del arranque de Hor. *carm.* I 1: *Maecenas atavis edite regibus* (imitado a su vez por Prop. III 9, 1, como señala Ramírez de Verger 195 *ad loc.*).

44-5 ingens / supplevit fortuna genus: la diosa *Fortuna* es citada en otras tres ocasiones de esta *Silva* (vv. 86, 157, 183), pero aquí *fortuna* tiene el sentido más concreto de «patrimonio» o «riqueza» (*OLD* 12). Para la conexión entre linaje y riqueza, cf. V 3, 116-8 *non tibi.../ sine luce genus, quamquam fortuna parentum / artior expensis*.

45b culpamque parentum: se trata de una culpa figurada, no real, pues se refiere a la carencia de linaje de los padres de Claudio. La cláusula *culpa parentum* se documenta con sentido literal en Manil. V 540.

46-7: cf. III 4, 37-38 *nec te plebeia manebunt / iura: Palatino famulus deberis amori*.

47 sed quibus occasus pariter famulantur et ortus: para la expresión polar, cf. Sen. *Herc. f.* 871 *et quod occasus videt et quod ortus*, Calp. *eccl.* I 74-6 y la imitación de Claud. *carm.* XII 36 (señalada por Pavlovskis, *Influence of Stat.* 110). Estas polarizaciones geográficas ponderan la universalidad del poder emperador: cf. Curtius, *Lit. europea y Edad M. latina* 232-3.

48-55: Estacio desarrolla la idea de la *lex parendi* como principio elemental que rige el universo. En el contenido, se trata de la adaptación de un principio de la cosmología estoica, en conexión con la filosofía que profesa Claudio (con reflejos recurrentes en esta *Silva*). La idea de la obediencia universal distribuida por estratos aparece en un fragmento de la comedia *Θηβαῖοι* de Filemón, con sorprendentes paralelos con este pasaje (citado por Lotito, «Liberto funcionario» 309-10):

ἐμοῦ <μέν> ἐστι κύριος γὰρ εἷς ἄνηρ,
 τούτων δὲ καὶ σοῦ μυρίων τ' ἄλλων νόμος,
 ἐτέρων τύραννος, τῶν τυραννούντων φόβος,
 <χοὶ μὲν ξεναγοὶ τῶν σατραπῶν, οἱ δὲ σατράπαι>
 δοῦλοι βασιλέων εἰσὶν, ὁ βασιλεὺς θεῶν.
 ὁ θεὸς Ἀνάγκης πάντα δ', ἂν σκοπῆς, ὅλως
 ἐτέρων πέφυκεν ἦττον, ὧν δὲ μείζονα.
 τούτοις <δ'> ἀνάγκη ταῦτα δουλεύειν, αἰεΐ.

Cf. también Cic. *Leg.* III 3, citado *ad* 48-49.

Formalmente, tras una formulación general (48-50a), el pasaje de 50b-55 se desarrolla en anadiplosis encadenada (*gradatio* según la Retórica clásica: cf. Lausberg, *Retórica literaria* II 104-6, §§ 623-4): *terra* (a)... *regibus* (b) / *regum* (b) ... *Roma* (c) / *hanc* (c) ... *ducibus* (d) / *illos* (d) ... *superis* (e) / *numina* (e) ... *legem* (f). Nótese, sin embargo, cómo la repetición en anadiplosis no es estricta, porque frecuentemente se sustituye por pronombres deícticos o sinónimos (Lausberg, *Retórica literaria* II 106, § 624). Para una *gradatio* semejante que expresa la misma noción, cf. Hor. *carm.* III 1, 5-6.

Nótese la increíble *variatio* léxica de los verbos que expresan servidumbre u obediencia, unos pasivos sintáctica o semánticamente (46 *dominos... tulisti*, 47 *famulantur*, 49 *parendi, reguntur*, 53 *habent... legem*, 54 *servit, servit*, 55 *nec iniussae*, 56 *iacentia*, 57-8 *pertulit.../pacta*, 58 *famulantis*), y otros activos (50 *regunt*, 51 *premit... diademata*, 52 *frenare*).

48 nec pudor iste tibi: consejo propio de contextos amorosos. Cf. Hor. *carm.* II 4, 1 *ne sit ancillae tibi amor pudori* y Ov. *ars* II 215 (citado en 57-8n.).

48-49 quid enim terrisque poloque / parendi sine lege manet?: alusión al principio universal que rige el cosmos. La universalidad de su ámbito se expresa mediante la expresión bipolar *terrisque poloque* (sobre una línea vertical; cf. la polarización horizontal de 47 *occasu... ortu*). Cf. Cleanth. *Himno a Zeus* 15-6. *Lex parendi* es una de las variaciones léxicas para denotar esta ley universal (= λόγος, νόμος, θεός, φύσις, *ratio*, 53 *imperium, legem*). Para la idea estoica de la obediencia universal, cf. también Cic. *leg.* III 3 *nam et hic [mundus] deo paret et huic oboediunt maria terraeque, et hominum vita iussis supremae legis obtemperat*. Manilio desarrolló pormenorizadamente el principio en II 60-104.

49-50 vice cuncta reguntur / alternisque regunt: la lectura de *M* para *regunt* es *premut*. *regunt* es una excelente conjetura de Markland, que explica que la *derivatio* de *reguntur* / *regunt* sugiere más efectivamente la paradoja retórica de que todos los seres gobiernan sobre otros y son gobernados a su vez. Hay un paralelo fundamental en apoyo de la conjetura, que Markland no cita: *Laus Pis.* 124-5 *amico, / quem regat ex aequo vicibusque regatur ab illo*. La corrupción de *regunt* > *premut* surgió por anticipación de *premit* del verso siguiente.

vice... / alternis: *vice alterna* y *vicibus alternis* son sintagmas lexicalizados con el sentido de «alternativamente» (*OLD alternus* 1d). Aquí Estacio deja en elipsis una de las dos palabras de cada uno.

52 hanc ducibus frenare datum: *ducibus* designa a los emperadores romanos (cf. III 1, 62n. *magnique ducis*, 167 *ductor*). *frenare* se aplica al poder imperial como metáfora hípica: cf. Verg. *Aen.* I 522-3 'o *regina [Dido], novam cui condere Iuppiter urbem / iustitiaque dedit gentis frenare superbas...* y Stat. III 2, 105 n. La construcción *dare* + inf. se aplica tradicionalmente a poderes otorgados por los dioses: cf. III 2, 105n.

53 habent et numina legem: según se aclara en los dos versos siguientes, para Estacio estos *numina* son los astros. El origen de esta identificación entre dioses y astros puede remontarse a dos factores: a) estos astros-dioses son una alusión a miembros de la familia imperial deificados y objeto de *katatasterismos*: cf. IV 2, 59 *rata numina miseris astris*, con n. de Coleman 100; Iuv. XIII 47-8 *contentaque sidera paucis / numinibus*; b) esta identificación se relaciona con la noción estoica (panteísta) de un dios que no rige el universo, a diferencia del dios judeo-cristiano, sino que se identifica con él (cf. Cic. *nat. deor.* II 80). Para la fraseología, cf. Ov. *Hal.* 1 *accepit mundus legem*.

legem: se trata de la ley universal estoica (cf. 48-49n.), identificada por Estacio con la sujeción a un ente superior (cf. 49 *parendi sine lege*). Es muy posible que aquí Estacio asocie *legem* con el término griego *λόγος* una de las denominaciones para esta noción estoica (cf. Cleanth. *Himno a Zeus* 12).

54-4 servit et astrorum velox chorus et vaga servit / luna, nec iniussae totiens redit orbita lucis: como ilustración del principio de 53 *habent et numina legem*, Estacio menciona la «esclavitud» de tres tipos de cuerpos celestes, escalonados por orden inverso de importancia: astros (54), luna (55) y sol (55). Nótese la elegancia del verso 54, con la epanalepsis de *servit* enmarcando el hexámetro.

54 astrorum velox chorus: = ἄστρον χορός (E. *El.* 467). Cf. A. I 643 *risit chorus omnis ab alto astrorum*, Tib. II 1, 88, Manil. II 118, Apul. *mund.* XXIX, *OLD chorus* 1b, 3d, Fray Luis de León, *Oda VIII (Noche Serena)*, vv. 58-9 «la muchedumbre / del reluciente coro».

vaga... luna: cf. Hor. *serm.* I 8, 21.

55 nec iniussi... solis: conjetura necesaria de Markland para *M iniussae... lucis*. El escalonamiento astros / luna / sol es tradicional: A.P. IX 24, 1-2, Cic. *nat. deor.* II 80 *solem dico et lunam et vagas stellas*.

56 modo si fas est aequare iacentia summis: Estacio es muy dado a establecer comparaciones entre términos dispares (cf. III 5, 76-77n.). Aquí recurre a la figura de pedir permiso explícitamente para ello (figura de la *licentia* o *παρησία*: cf. *Rhet. Her.* IV 48, Quint. *inst.* IX 2, 27-29, Boulanger, *Aelius Aristide* 423 n. 1; ejemplos en Catull. LXVIII 141, Verg. *georg.* IV 176, Ov. *met.* V 416-17, *trist.* I 6, 28, *trist.* V 3, 27; Estacio, I 5, 61-62 *fas sit componere magnis / parva*, adaptado de Verg. *ecl.* I 23). Cf. también III 2, 15n.

La figura de la *licentia* afecta a los *exempla* mencionados en 57-8, relativos al *servitium* sufrido por Hércules bajo Admeto y de Apolo bajo Euristeo. El problema es: ¿cuáles son los términos dispares de la comparación?; esto es: ¿a qué corresponden *iacentia* y *summis*? Caben dos respuestas: a) los términos dispares son Admeto y Euristeo, por un lado, y Domiciano, por otro, para ventaja del segundo. Esta es la interpretación encomiástica de la alusión (cf. Vollmer 411); b) los términos dispares serían Apolo y Hércules en bloque frente a Claudio, para desventaja del segundo. Esta interpretación exige aceptar un *lapsus* de gusto en Estacio, que usa *iacentia* para calificar a Claudio.

Sin embargo, varios argumentos la apoyan: a) es tradicional que la figura de la *licentia* se aplique a la comparación entre dioses y mortales: cf. Ov. *trist.* V 3, 27 (Ovidio se compara con Baco) *si fas est exemplis ire deorum*, Catull. LXVIII 141; b) de hecho la fraseología con que Estacio caracteriza estos *exempla* de los dioses es comparable a la que aplica al propio Claudio en otros pasajes de esta *Silva* (cf. n. siguiente).

57-8: estos casos sirven en la tradición literaria como *exempla* de *servitium amoris*. Para Hércules, cf. Prop. III 11, 17-20, Tib. II 3, 11-28, Sen. *Phaedr.* 317-24 y n. de Mayer 120-1, Stat. I 2, 38-39. Para Apolo, cf. Tib. II 3, 11-28, Ov. *epist.* V 151-52, Sen. *Phaedr.* 296-8 y n. de Mayer 119. Ovidio combina ambos *exempla*, como aquí, en *ars* II 221-22 (Hércules) y 239-40 (Apolo).

57-8a pertulit et saevi Tirynthius horrida regis / pacta: cf. Ov. *ars* II 221-2 *paruit imperio dominae Tirynthius heros: / i nunc et dubita ferre quod ille tulit*, Stat. IV 2, 50 *Alcides post horrida iussa reversus*. Para otro reflejo de este pasaje ovidiano en esta *Silva*, cf. el v. 48 *nec pudor iste tibi* y Ov. *ars* II 215 *nec tibi turpe puta*. Para la fraseología, aplicada al propio Claudio, cf. 83 *tu... iuga rite tulisti*.

58 nec erubuit famulantis fistula Phoebi: cf. 48 (sobre el propio Claudio) *nec pudor iste tibi*. Nótese la triple aliteración de *f*, que parece sugerir el desprecio por la esclavitud.

B. *Patria* (59-62)

59-60: para el contraste *neque barbaricis... ab oris: / Smyrna tibi gentile solum*, cf. III 5, 81-82n.

59 Latio transmissus: cf. III 4, 17 *misisti [Ida] Latio... quem...* (sobre Flavio Earino, como Claudio un esclavo forastero introducido en la corte de Roma).

60-1: Estacio recurre aquí a una práctica poética que se remonta a Homero (*Il.* II 825-6) de identificar a los habitantes de una región por el río del que beben: cf. *T.* I 686, Pind. *O.* VI 85, Hor. *carm.* II 20, 20 (Nisbet-Hubbard II 347), IV 15, 21, Sen. *Med.* 371-4 *qua... Indus gelidum potat Araxen* (con Costa 107), *Oed.* 427-8, *OLD* *bibo* 4.

61-2: Baco era representado a veces como un toro con cuernos que simbolizaban su fuerza (Ov. *am.* III 15, 17, *ars* I 232), y podían ser dorados (*A.P.* IX 524, 23, Hor. *carm.* II 19, 29-30 con n. de Nisbet-Hubbard II 331). Aquí Estacio se inventa el *aition* de que el dorado de los cuernos proviene del oro del río Hermo en Lidia, que Baco vadeó en su expedición a la India (cf. *T.* IV 389 *Hermi de fontibus aureus egit*). El Hermo es uno de los ríos que en la Antigüedad eran considerados proverbialmente como ricos en oro, conjuntamente con el Pactolo (afluente del Hermo) y el Tajo: cf. I 2, 127 *Hermum fulvoque Tagum... limo* (y Vollmer 249), Verg. *georg.* II 137 *auro turbidus*

Hermus (con Mynors 119), [Tib.] III 3, 29 *Lydius aurifer amnis* (es dudoso si la referencia es al Hermo o al Pactolo), Mart. VIII 78, 5, Otto, *Sprichw.* 261 s.v. *Pactolus* § 1320.

61 Lydius: epíteto transpuesto por enálage a Baco, pues semánticamente modifica al río Hermo, que es el *Lydius... amnis* en [Tib.] III 3, 29. No obstante, *Lydius... Bacchus* caracteriza al dios ocupado en sus hazañas durante su expedición a la India, en la que tuvo que atravesar varios ríos (cf. Hor. *carmin.* II 19, con Nisbet-Hubbard II 324).

C. Facta de Claudio (acciones) (63-171)

1. Vida pública-(1) (63-105)

Tras una introducción general (62-6), Estacio cataloga los emperadores de la dinastía Julio-Claudia a los que sirvió Claudio: Tiberio (66-69), Calígula (70-75), Claudio (76-78) y Nerón (78). Concluye esta sección una recapitulación general y triple *exemplum* (79-84), que sugiere la triple sucesión de los emperadores Galba, Otón y Vitelio del año 69.

63-4: la presentación general de la trayectoria profesional de Claudio se expresa mediante una larga perífrasis retórica que recuerda léxicamente el sintagma *cursus honorum*: cf. 63 *series... ex ordine ~ cursus*, 64 *auctus honos ~ honorum* (cf. Hor. *serm.* I 6, 11 *amplis et honoribus auctos*). En estricto sentido jurídico, el *cursus honorum* no está al alcance de un esclavo o liberto, pero aquí Estacio parafrasea la expresión para denotar la carrera burocrática de un liberto en el Imperio, desde los escalones más bajos (*adiutores*), pasando por grados intermedios (*tabularii*) hasta los puestos superiores (*procuratores a rationibus, ab epistulis...*). Para dicha secuencia, cf. R.P.C. Weaver, *Familia Caesaris. A social study of the Emperor's freedman and slaves*, Cambridge 1972, 224-81.

64-6: tomando como punto de partida la consideración del emperador como un *deus praesens* (64 *numina*), Estacio caracteriza a Claudio como sacerdote a su servicio, como en IV 4, 57-58 *ducis... numina.../ quem tibi... studium est coluisse* (con Coleman 148), V *Praef.* 9-10 *qui bona fide deos colit amat et sacerdotes* y V 1, 74.

El precedente más claro se encuentra en el Ovidio del exilio, que insiste en la idea de que los miembros de la Casa Imperial son dioses, y sacerdotes sus adláteres: *Pont.* I 9, 36 *terrarum dominos... colis ipse deos*, II 2, 123 *quos colis, ad superos haec fer mandata sacerdos* (con n. de Pérez Vega 153), II 2, 41-2, 122-4, II 8, 51-2, IV 5, 25-6. Para la cuestión, cf. Helzle 23 n. 17.

Estilísticamente, nótese la anáfora de *semper* y el *tricolon* de infinitivos: *gradi* (64), *coluisse* (65), *haerere* (66).

65-6 Caesareum coluisse latus sacrisque deorum / arcanis haerere datum: en los sintagmas *coluisse latus* y *sacris haerere* encontramos una cu-

riosa variedad de zeugma, porque los verbos se han intercambiado sus complementos naturales. Esperaríamos *coluisse sacra* (cf. IV 4, 57-8 *numina /... coluisse*, V 1, 154-55 *numina.../ culta deum*) y *haerere lateri* (cf. T. X 101 *haeret lateri*, V 1, 187-8 *sacrumque latus.../ ama*, donde *amare* equivale a *haerere*: cf. OLD amo 4b).

haerere datum: para la estructura, favorita de Estacio con un sentido encomiástico, cf. 124b-6a en esta *Silva* y III 3, 104-5n.

66-9: Claudio entra al servicio de la Casa Imperial de Tiberio en plena juventud, poco después del nacimiento de la barba (67 *vixdum ora nova mutante iuventa*). Se puede sospechar que Estacio se refiere a una edad comprendida entre los 16 y 18 años (= 18-20 d.C.), porque en II 6, 44-5 menciona que Fileto aún no tenía barba cuando murió a los quince años (cf. v. 72). La perífrasis relativa al bozo como indicador de edad es frecuente en Estacio: T. IV 336, T. IX 703, II 1, 52-53, II 6, 44-45, III 4, 79, V 2, 62-3, A. I 163, *Laus Pis.* 260.

67 iuventa: equivale casi a «barba», por metonimia, sobre Verg. *Aen.* IX 182 *ora puer prima signans intonsa iuventa*. Cf. II 1, 52 *spes... iuventae*, / *atque genis optatus honos* (con Van Dam 101), V 2, 62-3 *Nondum validae tibi signa iuventae*.

68 annis magna super indole victis: tmesis = *annis supervictis magna indole*, «siendo vencida la juventud de tus años por tu gran carácter». Se trata del tópico del *puer-senex*, del joven que exhibe una valía personal (*indole*) superior a lo esperable a su edad (*annis*). Cf. Verg. *Aen.* IX 310-1 *et pulcher Iulus*, / *ante annos animumque gerens curamque virilem*. *Laus Pis.* 259, Stat. T. VI 756-7, II 1, 40, V 2, 13 *angustis animus robustior annis*, Curtius, *Lit. europea* y *E. Media lat.* 149-53.

magna: conjetura de Markland para *multa* de *M. Indole* cesita una calificación positiva o negativa, no un mero cuantificador. La *iunctura magna indole* se documenta en A. I 276-77. La confusión *multus / magnus* es muy frecuente en manuscritos.

68-9: manumisión de Claudio sin necesidad de pago (*oblata*). La ley *Aelia Sentia* (4 d.C) establecía los 30 años como edad regular de manumisión. Es posible, sin embargo, que la manumisión tuviera lugar antes de la edad prescrita, como muestra especial de favor, como sugiere el hecho de que Claudio no tuvo tampoco que comprar su libertad con su peculio, como era lo habitual (cf. Weaver, «Father of Etruscus» 145-46). La manumisión tuvo lugar entre los 18 y 30 años de edad de Claudio (= 20-32 d.C.).

69-75: Claudio al servicio de Calígula. Estacio insiste en la crueldad de carácter del emperador (69-73), confirmada por el *exemplum* del domador y del león (73-5). Se documentan similares descripciones del carácter de Calígula en Suet. *Cal.* 50, Sen. *dial.* III [*de ira*] 20, 8-9, II 33, 3-4, III 18, 3; III 10, 5.

70 (nec) quamquam et Furiis agitatus, abegit: *Furiis agitatus* denota la locura que producía el contacto con las serpientes de las Furias: Iuv. VI

29 *Dic, qua Tisiphone, quibus exagitare colubris?* (con n. de Courtney 265).

La caracterización *Furiis agitatus* recuerda a la figura de Orestes (cf. Verg. *Aen.* IV 471-73). Más concretamente, Estacio asimila aquí Calígula a Nerón, de quien Suetonio dice (*Ner.* XXXIV): *saepe confessus exagitari se materna specie verberibus Furiarum ac taedis ardentibus* (cf. también [Sen]. *Oct.* 619-21). Esta asimilación puede explicarse como consecuencia de una actitud de Estacio de rechazo de la tiranía.

Nótese la *derivatio* entre *agitatus* y *abegit*.

71: para el ridículo intento de expedición de Calígula contra Bretaña, cf. Suet. *Cal.* 45, 51.

En general, la disponibilidad para acompañar a una persona en un viaje por países remotos o peligrosos es un *tópos* que sirve como símbolo de amistad o de amor. Para el tema, cf. III 2, 90-1 *quid... / non vel ad ignotos ibam comes impiger Indos?*, III 5, 18-22n.

73-5: la imagen del domador y el león, aplicada a las relaciones de Claudio con Calígula, es reminiscente de II 5, 5-6, donde tenemos una descripción real, no un símil, del *leo mansuetus*.

75 praeda: este término introduce un interesante doble entender: en una primera impresión se refiere a la presa del león (*OLD* 2), pero también sugiere el botín de guerra (cf. *OLD* 1a), que Calígula no pudo llevarse de su falso triunfo sobre Bretaña. De ahí *nulla vivere praeda*.

76-8: Claudio al servicio del emperador tocayo suyo, de quien obtuvo un cargo de *procurator*.

76 praecipuos... in actus: cargo indeterminado. Weaver, «Father of Etruscus» 147 postula que debió tratarse de un puesto de *procurator* en el Este, donde Claudio llegó a ser conocido por Vespasiano y Tito. Claudio alcanzó este cargo en la última parte del principado de Claudio emperador, cuando éste ya había alcanzado el *status* de *senior* (sobre los 45 años de edad, esto es, alrededor del 48 d.C., cuando el padre de Etrusco contaba con unos 43 años).

77 nondum stelligerum senior demissus in axem: cf. Theoc. XXIV 79-80 (citado *ad* III 1, 181). Prop. III 18, 33-4 *et qua / Caesar, ab humana cessit in astra via*. Tema de la apoteosis y *katasterismós* de un emperador, en el que Estacio introduce un tono peyorativo (cf. el valor de *demissus*). Para el tema aplicado a Domiciano, cf. IV 3, 155.

demissus: la mayoría de los editores se decantan por la conjetura *dimissus*, «expulsado», de Gronovio, para evitar el oxímoron de *demissus*, «arrojado (i.e., de arriba abajo)» con *in axem*. *Demissus*, sin embargo, es sano. El oxímoron *demissus in axem* sugiere un claro sentido irónico y hostil y tiene un paralelo cercano en Iuv. VI 622-23, que probablemente imitó este pasaje: *ille (boletus, una seta letal) senis (Claudio) tremulumque caput descendere iussit / in caelum*. La oración *stelligerum... demissus in axem* se entiende si se tie-

nen en cuenta dos datos: 1) la perífrasis «descender al Hades» es tópica para sugerir la muerte: cf. *Stygius descendere... ad umbras* (Mart. XI 84, 1) y similares; 2) *axem* se explica porque ya Virgilio concebía el Hades como un paraje con su cielo propio: cf. *Aen.* VI 641 *solemque suum, sua sidera norunt*.

78 diro transmisit habere nepoti: en *M* se lee *longo... nepoti*, que suscita graves dificultades textuales. *longo nepoti* es interpretado por los editores como un uso de singular por plural, con el valor de «la larga serie de sus sucesores» (= *longae nepotum seriei*), lo cual resulta difícil de aceptar. Para mantener la paradosis *longo... nepoti* habría que postular que *longo* tiene el valor de «distante», «lejano», como alusión a la diferencia de edad entre Claudio y Nerón, o bien a la lejanía del parentesco.

Markland propone su conjetura *Neroni* para *nepoti* y sospecha que tras *longo* se oculte algún epíteto como *fero* (cf. V 2, 33) o *torvo*. Al final acepta *longo* con valor predicativo de tiempo (= «durante largo tiempo»).

Courtney, «Critic. Silv.» 337 mantiene *nepoti* y explica que es improbable que Estacio nombre a Nerón, al igual que en los vv. 69-75 no nombra a Calígula, sino que lo describe mediante una perífrasis peyorativa. Como Nerón era el nieto de Germánico, hermano de Claudio, Courtney propone sustituir *longo* por *fratris*, sugiriendo que *fratris* desapareció por *homoearchon* ante *transmisit*, al confundirse *fra-* y *tra-*. El propio Courtney, sin embargo, no se explica cómo *longo* rellenó el hueco dejado por *fratris*.

Para resolver el problema parto de dos premisas: a) *longo* encubre un epíteto peyorativo de *nepoti* (según Markland); b) *nepoti* es preferible a *Neroni*, por las razones aducidas por Courtney. Para los epítetos que Estacio aplica a Nerón, cf. II 7, 58 *ingratus Nero*, 100 *rabidi... tyranni*, V 2, 33 *fero... Neroni*. De los dos sugeridos por Markland, *fero* se explica mal paleográficamente; *torvo*, por su parte, encaja mal semánticamente: necesitamos un adjetivo que signifique «cruel», y *torvus* tiene el sentido en Estacio de «serio», «austero» (no necesariamente con tono peyorativo: cf. II 6, 73, V 3, 63).

Creo que Estacio escribió *diro... nepoti*. El principal argumento es que *dirus nepos* es una *iunctura* favorita del poeta. Curiosamente, *dirus* es el único adjetivo que califica a *nepos* más de una vez en toda la obra de Estacio: *T. I* 298 *ferat hic diro mea iussa nepoti*, *T. II* 122 *dirique nepotis*, *T. III* 245 *diros sinitis punire nepotes*, *T. IV* 606 *dirumque tuens obliqua nepotem* (nótese que en los dos últimos paralelos *dir-* y *nepot-* aparecen en la misma posición de hexámetro que en este verso).

Puesto que *diro* da un sentido impecable, la única dificultad es explicar su sustitución por *longo*: *dirus* se corrompió en *diu* por *homoemeson* (cf. Willis, *Latin textual criticism* 114) y perseveración de *Claudius*. A continuación, alguien glosó *diu* con las palabras *in longo tempore*, o *per longu(m) temporus*. Finalmente, una de las palabras de la glosa suplantó a *diu*, especialmente si *diu* había desaparecido por *homoemeson* con *Claudius*.

Habere tiene aquí un valor final y pasivo, como un grecismo sintáctico. La construcción regular sería *diro transmisit habendum nepoti* (cf. Verg. *Aen.* III 329). Para este grecismo, cf. Szantyr, *Syntax* 345, T. I 615-16 *monstra.../ reddit habere Iovi*, Pers. II 28, Verg. *Aen.* I 319, IX 362 *suo... dat habere nepoti* (nótese la cláusula), Mart. XI 78, 8. *diro... nepoti* es dativo agente de *habere*.

79-84: el servicio de Claudio en la Casa Imperial se pinta de nuevo como un sacerdocio, como corolario de la identificación del emperador con la divinidad (cf. 64-66n.).

79 superos metuens: esta frase ha suscitado sospecha, porque el régimen corriente de *metuens* es el genitivo (*OLD s.v.* 1; cf. Pers. II 33 *metuens divum*, T. X 893 con Williams 131). Courtney la obeliza en su edición. Sin embargo, *superum metuens* significaría «temeroso de los dioses», «supersticioso», con sentido negativo (= *δεισιδαιμων*), según nos informa el escoliasta *ad* Pers. II 33 *metuens divum* (cf. Dolç 125). Aquí la lectura *superos metuens* es sana y significa «respetuoso con los dioses», «piadoso», con sentido positivo (= *εὐσεβής*). Sobre la oposición entre uno y otro concepto, cf. Nisbet-Hulbard I 400 *ad* Hor. *carm.* I 35, 37 *metu deorum*.

Markland argumenta que *superos metuens* cuadra mal con los *exempla* de los vv. 80-2, referidos a servidores de los dioses. De ahí que conjeture *superum famulus / famulans* (seguido por Courtney en el aparato de su edición). Pero su corrección es innecesaria.

79 tot templa, tot aras: metáfora para la Casa Imperial. Cf. V *Praef.* 8-9 *divinae domus*.

80 datur: = *dicitur* (cf. T. VII 315).

80-2: los *exempla* de esta sección presentan una serie de servidores de dioses únicos (Mercurio de Júpiter, Iris de Juno, Tritón de Neptuno), frente al número de emperadores a los que sirvió Claudio. El catálogo es un típico ejemplo de *amplificatio* postclásica. Weaver, «Father of Etruscus» 148 sugiere que el término real del triple *exemplum* evoca a los tres emperadores Galba, Otón y Vitelio (enfrentados a la guerra civil del año 69).

80-1 summi Iovis aliger Arcas / nuntius: cf. Hor. *carm.* I 10, 5-6 *te...* (Mercurio) *magni Iovis et deorum / nuntium*. Un típico ejemplo del sobrepujamiento estaciano, pues *summi* sustituye al *magni* del modelo.

83-4 tu totiens mutata ducum iuga rite tulisti / integer: la multiplicidad de los emperadores a cuyo servicio estuvo Claudio se enfatiza con la aliteración y asonancia del fonema *t*. El verso recuerda el famoso hexámetro aliterativo de Ennio: *O Tite tute Tati tibi tanta tyranne tulisti!* (*ann.* 109 V.). Para otro ejemplo de aliteración de *t*- con el valor simbólico de multiplicidad, cf. III 1, 43n.

rite: continúa con la connotación religiosa del v. 79.

iuga... tulisti: la *iunctura ferre iugum* se usa sobre todo como imagen de *servitium amoris* en el léxico erótico (cf. Catull. LXVIII 118, con comenta-

rio de Sarkissian, *Catull.* 68 26 y n. 78 en pág. 53, y Pichon, *serm. amat.* 177 s.v. *iugum*). Aquí, sin embargo, connota el *servitium* real de Claudio. Es frecuente en las *Silvas* la transferencia de una imagen erótica al ámbito socio-político (cf. 48n., 57-58n.).

integer: mentira piadosa de Estacio al caracterizar la carrera de Claudio, pues éste sufrió destierro por orden de Domiciano (cf. 156-64). El encabalgamiento del adjetivo parece tener un valor simbólico: el encabalgamiento de *integer* en este verso sugiere la supervivencia de Claudio, que fue capaz de «sustraerse» sin un desliz a las vicisitudes expresadas por el verso anterior.

84 inque omni felix tua cumba profundo: la imagen náutica que cierra esta sección tiene un triple interés:

a) por una parte, *cumba* es la *vox propria* para la barca de Caronte (cf. Fedeli 560 *ad Prop.* III 18, 24, Verg. *georg.* IV 506, Hor. *carm.* II 3, 28). Esta connotación permite a Estacio conectar la *laus* de Claudio con el contexto fúnebre de la *Silva*. El verso aludiría subliminalmente al motivo de que un alma ilustre goza de preferencia para surcar la laguna estigia (tópico de consuelo usado en V 2, 251-52).

b) la metáfora de la vida como una navegación tiene talante estoico (cf. Heydenreich, *Tadel und Lob der Seefahrt* 55-57) y conecta así con la filosofía que profesa Claudio. Aquí sirve para caracterizar la inestabilidad del año de los tres emperadores, que Claudio supo sortear bien.

c) la metáfora del naufragio del destierro es un «leit-motiv» en la obra de exilio de Ovidio. Cf. Helzle 88-9, Ov. *Pont.* II 6, 11-2, donde se usa el término *cumba* (cf. n. de Pérez Vega 188), II 2, 30 *sed non per placidas it mea navis aquas* con n. de Pérez Vega 142. Aquí conecta con la peripecia vital de Claudio, que sufrió destierro. Desde esta última perspectiva, este verso constituye otra falsedad retórica de Estacio (como 147 *aevi sine nube tenor*).

Claudio como secretario *a rationibus* (85-105)

La sección aborda pormenorizadamente las funciones de Claudio como *procurator a rationibus*. Claudio obtuvo el cargo de Vespasiano, en el 70 d. C., cuando contaba con unos 67 años de edad (cf. Weaver, «Father of Etruscus» 149). El cargo era el más importante de la Cancillería Imperial y conllevaba la administración de la Hacienda. La estructura de esta sección se dispone artísticamente como sigue:

I (85-8)	Introducción: concesión del cargo <i>a rationibus</i> .
II (89-95a)	Funciones de administración de ingresos.
1 (89-90a)	Recursos minerales (oro y plata)
2 (90b-1)	Recursos agrícolas de Africa y Egipto.
3 (92-3)	Otros productos (perlas y ganadería)
4 (94-5a)	Materiales ornamentales (cristal, madera de cedro y marfil)
III (95b-9a)	Transición: diligencia de Claudio.
IV (99b-105)	Funciones de administración de gastos.

La sección dedicada a los ingresos (89-95a) se distribuye en cuatro ámbitos económicos, cada uno de los cuales está constituido por un par de productos (salvo el último, que abarca tres): La parte dedicada a los gastos (99b-105) comprende un catálogo de oraciones introducidas por un pronombre interrogativo (99 *quantum*, 100 *quantum*, *quid*, *quid*, 101 *quid*, 103 *quod*, 104 *quae*, 105 *quid*). Ambos catálogos constituyen ejemplos extensos de *amplificatio*.

85-6: la alegoría de la diosa Fortuna entrando en la casa de Claudio, para connotar su éxito socio-profesional, tiene las características literarias de una epifanía (cf. la de Venus en I 2, 145-60). Catulo recurre a la misma técnica de la epifanía para describir a Lesbia (LXVIII 70-72 *quo mea se molli candida diva pede / intulit...*; para la interpretación de este pasaje como epifanía y su influencia en Ov. *am.* I 5, cf. S. Hinds, «Generalizing about Ovid», en A.J. Boyle (ed.), *The Imperial Muse*, Victoria, Australia: Aural Publications, 1988, 7-11). Tales epifanías suelen acaecer a mediodía (cf. 85 *lux alta*).

praecelsaque tuto / intravit Fortuna gradu: la cualidad de Fortuna se aplica por enálage a su paso (cf. V 1, 75 *venitque gradu Fortuna benigno*, Hor. *carm.* I 35, 13, Ov. *trist.* V 8, 15, *trist.* V 14, 30 *instabile... fugit illa* [Fortuna] *pede*, Pont. IV 3, 31-32 *haec dea* [Fortuna].../ *quae summum dubio sub pede semper habet*. Una posible explicación de esta enálage es la tendencia en la poesía dactílica a concertar cada nombre con un epíteto (cf. Van Dam 136); aquí *Fortuna* ya lleva el adjetivo *praecelsa*.

86b-8: la descripción global de las funciones de Claudio como *procurator a rationibus* se expresa mediante un *tricolon* de miembros prácticamente sinónimos. Nótese la variedad léxica para denotar la noción de «riqueza»: 87 *opum*, 88 *divitiae*, *impendia*.

89-95a: los productos del Imperio responden más a tópicos de la tradición literaria (especialmente en Virgilio, Horacio, Séneca y Catulo) que a la realidad económica de la época. El pasaje, en su conjunto, es deudor de Sen. *Thy.* 353-57 (enumeración de las riquezas de un rey).

89-90: productos minerales: oro de Hispania y de Dalmacia. Sobre el oro español, cf. Catull. XXIX 19, y Sen. *Thy.* 354 (con n. de Tarrant 141).

Los poetas flavios asocian frecuentemente a Dalmacia con la producción aurífera: cf. I 2, 153 *Dalmatico... metallo*, IV 7, 14-6 (citado en nota siguiente), *Mart.* X 78, 5-8. Una vena de oro descubierta en Dalmacia en época de Nerón producía diariamente cincuenta libras del metal (cf. Plin. *nat.* XXXIII 67).

90 Dalmatico quod monte nitet: Estacio expresa la falacia retórica de que el metal precioso brilla incluso en la mina (cf. *nitet*), en contra del aforismo, común entre los moralistas, de que el metal es sucio en su estado natural. Cf. Hor. *carm.* II 2, 1-2 *Nullus argento color est avaris / abdito terris* (con Nisbet-Hubbard II 35), *Laus Pis.* 225-6. El propio Estacio alude al motivo en IV 7, 14-6 *Dalmatae montes, ubi Dite viso / pallidus fossor redit erutoque / concolor auro* (pace Coleman 201, entiendo *pallidus* como una referencia a un tono apagado, producido por el polvo o por la palidez del miedo, que Estacio equipara al color desvaído del oro en bruto).

90-1: las referencias de estos versos coinciden con los datos históricos que poseemos, pues en época de Domiciano sabemos que el abastecimiento de cereal a Roma procedía de Alejandría durante cuatros meses y de Africa durante ocho (J. *BJ.* II 383 y 386).

Por otra parte, la riqueza agrícola de Africa es proverbial (cf. Otto, *Sprichw.* 8 s.v. *Africa* § 36). La fraseología de Estacio aquí es una fusión de Horacio (*carm.* I 1, 10 *quidquid de Libycis verritur areis*; cf. *serm.* I 1, 45) y de Séneca (*Thy.* 356-7 *quidquid Libycis terit / fervens area messibus*: cf. n. de Tarrant 141).

92 quodque legit mersus pelagi scrutator Eoi: cf. Sen. *Herc. O.* 662 *lapis Eoa lectus in unda*.

scrutator: «pescador» en *T.* VII 720 (probablemente no un buzo, como postula el *OLD* s.v. *scrutator* 1) y en III 1, 84, pero aquí designa al buscador de perlas. Este término es favorito de Estacio, pero muy raro en otros poetas.

93 Lacedaemonii pecuaria culta Galaesi: el Galeo es un río cercano de Tarento, al sur de Italia. Aquí se le llama *Lacedaemonii*, «espartano», porque Tarento era una colonia fundada por el espartano Falanto (cf. II 2, 111 *Therapnaei... Galaesi*). El dato erudito procede de Verg. *georg.* IV 125-26 *Oebaliae... turribus arcis / qua niger umeciat flaventia culta Galaesus* (cf. n. de Mynors 275), de quien depende a su vez Hor. *carm.* II 6, 10-12 (cf. Thomas, *Ethnographical tradition* 59).

La región era famosa por su ganado lanar (cf. Nisbet-Hubbard II 100-1 *ad* Hor. *carm.* II 6, 10). *pecuaria* es un *hapax* en Estacio, al igual que en Virgilio (sólo aparece en *georg.* III 64). *culta* se entiende mal calificando a *pecuaria*, pues se aplica preferentemente a términos agrícolas más que pecuarios. Cabe sospechar que la cláusula *culta Galaesi* se trata de un calco forzado de Verg. *georg.* IV 126, que encaja mal con *pecuaria*.

94 perspicuas nives: cristal de roca, concebido como producto de la mineralización de la nieve: I 2, 126 *longaevis nivibus crystallata gelari*; cf. Cinna frag. 6 Buechner *imitata nives luceus legitur crystallus*, *Isid. orig.* I 16, 13

Crystallus resplendens et aquosus colore, quia nix sit glacie durata per annos.

Massylique robora: madera de cedro africana, usada en muebles de lujo. Cf. I 3, 35 *Mauros postes*, Petr. CXIX 27 *Afris eruta terris / citrea mensa*. La combinación de esta madera con el marfil de los vv. 94-95 alude a unas mesas de moda consistentes en una plancha de cedro sostenida por un pie de marfil tallado (cf. Mart. X 98, 6 *citrum vetus Indicosque dentes*), como las que Estacio describe en el palacio de Domiciano: IV 2, 38-9 *Indisque innixa columnis / robora Maurorum* (cf. n. de Coleman 94-95 y también Iuv. XI 122-23 con n. de Courtney 506).

Para el adjetivo *Massylus*, como sinécdoque equivalente a «africano», cf. II 5, 8, con n. de Van Dam 378.

94-5 Indi / dentis honos: cf. Catull. LXIV 48 *Indo... dente* (un pasaje que Estacio tuvo sin duda en cuenta: véase nota a III 2, 139), Mart. II 43, 9 *Indis... dentibus*, Mart. X 98, 6 (citado en n. anterior). India es la región exportadora de marfil por excelencia entre los poetas: cf. Verg. *georg.* I 57 *India mittit ebur* con Mynors 13, *Aen.* XII 67-8 *Indum... / ebur*, Hor. *carm.* I 31, 6.

95-9a: transición. Innumerabilidad de los cometidos de Claudio (95-98a) y diligencia en atenderlos (98b-99a).

96-7a: los tres vientos citados en este verso marcan tres puntos cardinales, para ponderar la extensión geográfica de los cometidos de Claudio: norte (*Boreas*), este (*Eurus*) y sur (*Auster*). Cf. V 1, 81-82 *videt ille* (Domiciano) *ortus obitusque, quid auster, / quid boreas agat* (con mención de los cuatro puntos cardinales), Calp. *eccl.* I 74-76 (Noto / Bóreas / orto (Este) / ocaso (Oeste) / parte intermedia). Nótese, sin embargo, que los tres vientos citados tienen una connotación negativa. Estacio en otro pasaje sólo valora positivamente el viento del Oeste (precisamente el que falta aquí): III 2, 45-6 *artius obiecto Borean Eurumque Notumque / monte premat: soli Zephyro sit copia caeli*. Significativamente, el viento del Oeste, que falta aquí, es el que se invoca corrientemente en los *propemptiká* (cf. Nisbet-Hubbard I 47 *ad* Hor. *carm.* I 3, 4). La situación cambia en un *propemptikón* inverso como Hor. *epist.* X, donde se mencionan los mismos tres vientos que aquí, en orden inverso (4 *Auster*, 5 *Eurus*, 7 *Aquilo*) y se omite el Céforo.

El epíteto *atrox* con *Eurus* refuerza la connotación negativa (cf. Verg. *georg.* II 107 *violentior... Eurus*).

nubilus Auster: la fraseología es de Prop. II 16, 56; cf. también T. V 705 *niger imbribus Auster*, V 1, 100 *imbrifero... Austro*, II 4, 28 *ument... Austro*, Verg. *Aen.* I 462 *umidus Auster*.

97a-8a: tópico de lo innumerable. Es proverbial ponderar las dimensiones de un término real mediante la comparación con objetos incontables, como las hojas de los árboles, los granos de arena, las gotas de agua y las estrellas del cielo. Cf. Fedeli 129-131 *ad* Catull. LXI 199-203, Otto, *Sprichw.* 8 s.v. *Africa* § 37, 37 s.v. *arista* § 163, 159 s.v. *harena* § 786, M. Citroni, «Funzione comunicativa

ocasional e modalità di atteggiamenti espressivi nella poesia di Catullo», *SIFC* 51 (1979), 44-45. El tema del follaje de las hojas se documenta en Hom. *Il.* II 800, Pind. *P.* IX 46, Verg. *georg.* II 103-8, *Aen.* VI 309-10, Ov. *met.* XI 615. La conjunción de olas del mar y hojas aparece en A.R. IV 214-7.

La alusión a la dificultad de la tarea (97 *citius numeraveris imbres...*) es un tópico epidíctico propio del encomio imperial: Men. Rh. 368.23-369.1 ὡσπερ δὲ πελάγους ἀπείρου τοῖς ὀφθαλμοῖς μέτρον οὐκ ἔστι λαβεῖν, οὕτω καὶ βασιλέως εὐφημίαν λόγῳ περιλαβεῖν οὐ ῥάδιον. Cf. Burgess, *Epidieictic Literature* 122, 132, Curtius, *Lit. europea y Edad M. lat.* 231-5.

Ahora bien, cabe sospechar que esta imagen sugiere subliminalmente, además, el carácter efímero del cargo de Claudio, en conexión con el hecho de que éste cayó en desgracia. El par follaje / lluvia sirve como símbolo de fenómeno estacional e inconstante en Hor. *carm.* II 9, 1-8 *non semper imbres hispidos / manant in agros... / ... et foliis viduantur orni*. A esto hay que añadir que las hojas son un símbolo proverbial de inconstancia (cf. Otto, *Sprichw.* 140 s.v. *folium* § 682).

99-105: catálogo de gastos ocasionados por las obras imperiales. La lista se aplica a la dinastía de los Flavios en general y a Domiciano en particular. Estacio es muy dado a ensalzar la obra imperial sobre la Naturaleza, en contraste con la condena moral de la tradición literaria (en Hor. *carm.* I 3, 25-40, por ejemplo; cf. Pavlovskis, *Artificial Landscape* 2, n. 6). Las obras públicas imperiales tienen una finalidad propagandística (cf. Coleman 102-5 *ad* IV 3), en la que poetas de corte como Estacio y Marcial colaboran. Para la cuestión, cf. Pavlovskis, *Artificial Landscape passim*.

Cicerón construye una lista comparable de obras públicas, en tono optimista, entre la que incluye, como Estacio, la construcción de acueductos y diques: *off.* II 14 *adde ductus aquarum, derivationes fluminum, agrorum irrigationes, moles oppositas fluctibus, portus manu factos*.

Es curioso cómo Estacio acumula aquí (*amplificatio*) una serie de obras imperiales que en otros pasajes de las *Silvas* se describen más detalladamente en diferentes *ékfrasis*: cf. 100-1 (acueductos) y I 5, 25-28; 102 (calzadas) y IV 3; 103 (palacio de Domiciano) y IV 2, 18-39.

98-9 vigil iste animique sagacis / excitus evolvit: cf. V 1, 77-79 *succintaque pectora curis / et vigiles sensus et digna evolvere tantas / sobria corda curas*. Ideal estoico del ἀνὴρ πρακτικός.

animi.../ excitus: la lectura de *M* es *excitus*, evidentemente corrupta. *Excitus* exige un cambio paleográfico mínimo. Markland acepta *excitus* pero conjetura *animo... sagaci*. Sin embargo, *animi... sagacis* debe mantenerse como genitivo de limitación (cf. Szantyr, *Syntax* 75), un grecismo sintáctico no infrecuente en Estacio: cf., con este mismo sustantivo, II 6, 97 *eximius... animi* (con n. de Van Dam 445-46). Añadánse III 2, 64 *audax ingenii*, T. I 41 *immodicum irae*, III 99 *egregius fati*, IV 403 *miseri morum*, V 90 *aevi matura*, IX 141 *aeger consilii*.

evolvit: = «administra», «gestiona» (cf. I 1, 41; V 1, 78).

100 tribus: alusión a los repartos de dinero (*congiaria*) y de cereal (*frumentationes*), que se realizaban por tribus *tributum*. Domiciano, en particular, distribuyó *congiaria* en los años 84, 89 y 93 (Mart. VIII 15, 4 *ditant Latias tertia dona tribus*, cf. Gsell, *Domitien* 126-7).

100 templa: Domiciano llevó a cabo una política de reconstrucción de templos dañados en el incendio del año 80: el templo de Júpiter Capitolino, de Cástor y Pólux, del divino Augusto, de Apolo, Isis y Serapis. Construyó asimismo otros nuevos: el de Vespasiano y Tito, el de la Paz, y el *Atrium Minervae* (cf. Gsell, *Domitien* 90-119). Tras Augusto, Domiciano es el emperador que realizó una labor de edificación más extensa en Roma.

100-1 alti / undarum cursus: Tito prestó particular atención a la reparación de los acueductos de Roma (*Aqua Marcia*, *Curtia* y *Caerulea*). Domiciano, por su parte, dotó a Roma de numerosas canalizaciones de agua, las *fistulae aquariae*. Finalmente, puede ser relevante recordar que Estacio obtuvo gratis de Domiciano una concesión de agua para su finca albana (cf. III 1, 62-63).

Undarum cursus es prácticamente una perífrasis poética para *aquaeductus* (como I 5, 26-7 *frigora ducens / Marcia*, III 1, 62-3 *currens / unda*, III 5, 111 *ductor aquarum*). *Alti* no significa aquí «profundos», sino «altos», refiriéndose a la elevación de los acueductos: cf. I 5, 27 *praecelsis... vaga molibus unda*.

101-2 propugnacula... / aequoris: probablemente una alusión a la fortificación del puerto de Ostia. En Estacio, la imposición de barreras artificiales sobre el agua no es objeto de repudia moral, como tradicionalmente (cf. Verg. *georg.* II 161-64, con nn. de Thomas 186-87).

102 longe series porrecta viarum: en Italia, Domiciano construyó la Vía Domiciana (cf. IV 3) y reparó la Latina (cf. IV 4, 60). En las provincias, ordenó el trazado o reconstrucción de numerosas calzadas (cf. Gsell, *Domitien* 151).

Porrecta concierda con *series* por enálage, pero semánticamente califica a *viarum*.

104-5: tres usos del oro (decoración del Palatino, fabricación de estatuas y acuñación de moneda), que contrapesan las dos procedencias del metal enunciadas en los vv. 89-90. Una correspondencia léxica es *nitet* (90) ~ *niteat* (103).

104: Estacio menciona también el artesonado dorado del Palatino en IV 2, 31 *aurati... laquearia caeli* (cf. Coleman 93 *ad loc.*).

105: el sistema monetario bajo Domiciano alcanzó mayor solidez que bajo otros emperadores cercanos en el tiempo. Así, el *aureus* en su época pesaba más como media que con Vespasiano, Tito, Trajano o Adriano (Gsell, *Domitien* 152, Carradice, «The banishment of the father of Etruscus»). Este detalle confirma igualmente que los elogios de Estacio no son siempre exageraciones retóricas: a veces revelan la realidad histórica.

2. Vida privada de Claudio (106-137)

Una breve caracterización de la vida privada de Claudio (106-10) sirve para introducir una digresión encomiástica sobre su esposa Etrusca (111-37).

106-10: la vida privada de Claudio se caracteriza por sus virtudes estoicas: rechazo del hedonismo epicúreo (106), frugalidad (107-8a) y matrimonio siguiendo razones de estado más que el gusto personal (108b-10).

106: la laboriosidad del carácter de Claudio es una virtud estoica que Estacio opone explícitamente al hedonismo epicúreo (cf. *animo... exclusa voluptas*).

107-8a: para la virtud de la frugalidad en la comida y la bebida, cf. la descripción de Abascanto en V 1, 121 *ipsa* (su mujer Priscila) *dapes modicas et sobria pocula tradit*.

exiguae... dapes: «banquetes frugales», casi un oximoron. Cf. Williams 37 *ad T. X 20*.

108b-10: tres perífrasis poéticas en forma de *tricolon* para designar el matrimonio. Sobre estas fórmulas, cf. III 5, 69-71n. El corolario de este *tricolon* sobre el matrimonio es naturalmente la alusión a la prole del v. 110b.

110b fidos domino genuisse clientes: Estacio pinta el matrimonio de Claudio como subordinado a la razón de estado. Los hijos se conciben para ser súbditos del emperador (la misma idea en I 2, 266-67). Puede compararse esta idea con el individualismo antimilitarista exhibido por Propercio II 7, 13-14 *unde mihi patriis natos praebere triumphis? / nullus de nostro sanguine miles erit*. En todo caso, en este punto la actitud de Etrusco también se opone al ideario epicúreo, que repudia el matrimonio y la procreación de hijos por ser fuentes de preocupación (cf. Van Dam 280 *ad II 2*, 143-6).

domino: este término no ha de tomarse en sentido literal, para concluir que Claudio se casó cuando aún no había sido manumitido (cf. Weaver, «Father of Etruscus» 151). Recuérdese que Domiciano se asignó el título de *dominus et deus* (Suet. *Dom.* XIII 2). Para la denominación *dominus*, cf. Sauter, «Kaiserkult bei Mart. Stat.» 31-40.

a. *Excursus*: epicedio de Etrusca (111-137)

Estacio enfatiza el elemento fúnebre en esta sección (124-137), para enlazar temáticamente con el contexto general del poema. La primera parte, en cambio (111-23), presenta la curiosidad de que se desarrolla con la apariencia externa del género del epitalamio, incluyendo secciones como la del *genus* y *forma* de la novia y alusión a la prole.

Toda esta sección se estructura así:

- I *Laudatio* (111-37)
 - A Proemio (111-12a)
 - B *Forma* (112b-14)
 - C *Genus* y *propinqui* (115-21a)
 - D *Fecunditas* (121b-23)
- II *Lamentatio* (124-30)
- III *Descriptio funeris* (131-37: con *lamentatio* en 135-37)

No sería descabellado tomar esta sección como una adaptación literaria del texto de un epigrama sepulcral. Algunos motivos propios de epitafios que aparecen aquí son: la alusión a la intervención prematura de las Parcas (125-7n.), la imagen de *florentes... annos* (127) y el símil floral (128-30n.). De hecho, una sección de este pasaje, este símil de 128-30, fue reutilizado por un lapicida como texto de un epitafio.

111-12a: esta oración sirve como proemio en miniatura, donde Estacio anuncia los temas que va a tratar, el *genus* y la *forma*. La presentación anticipa de forma quíastica el desarrollo consiguiente, pues a continuación se trata primero la *forma* (112b-14) y después el *genus* (115-21a).

112b-14: belleza física de Etrusca. Estacio salva la dificultad de que no la conoció personalmente (112) con la excusa retórica de que el retrato y la apostura de sus hijos reflejan la belleza de la madre (113-14).

112: es relevante recordar aquí que Menandro el Rétor recomienda cautela a la hora de describir la belleza de la novia en un epitalamio, para no sugerir una escandalosa intimidad (404. 11-14, con n. de Russell-Wilson 316).

113-4: Estacio usa frecuentemente el tópico del parecido (físico y de carácter) de los hijos con respecto a sus padres, como recurso retórico para ensalzar a unos u a otros. Cf. I 2, 271-3, IV 4, 75, IV 7, 43, IV 8, 11 *similis contendit reddere vultus*, IV 8, 57-58. Menandro el Rétor incluye este tema como tópico del epitalamio (404. 27 τέξετε παῖδας ὑμῶν τε ὁμοίους καὶ ἐν ἀρετῇ λαμπρούς; cf. Stat. I 2, 271-3, Hor. *carm.* IV 5, 23).

115-8: Estacio elogia el *genus* de Etrusca mediante una digresión sobre su hermano, legado militar de Domiciano al mando de la 2.^a guerra dácica, del 89 d.C. Se le ha identificado con *Tettius Iulianus*, cónsul en el año 83 (Gsell, *Domitian* 219).

117 prima: de este adjetivo no hay que inferir que Estacio se refiera a la 1.^a guerra dácica (del 83 d.C.), que llevó Domiciano personalmente y en la que Tecio Juliano no intervino. Ha de entenderse con el sentido de «tomando la iniciativa».

118 magno... triumpho: Domiciano celebró en 89 d.C. un doble triunfo por la segunda guerra contra los dacios, del 89, y por la guerra contra los catos del 88-89. Cf. Suet. *Dom.* VI 1, Dio 67. 7. Estacio menciona también esta guerra en I 1, 7, 79, y en el v. 169 de esta misma *Silva*.

119-21a: el linaje materno compensa la humildad de origen del padre. Cf. IV 4, 75 *stemmae materno felix, virtute paterna*. Sobre la imaginiería de la luz para caracterizar el linaje, tan manida en Estacio, cf. 43-44n.

121b-3: alusión a la prole del matrimonio de Etrusca y Claudio. El deseo de prole es un *tópos* del epitalamio y *nec pignora longe* (121) podría proceder directamente de uno, si se suple *sint* en lugar de *fuertunt*. Cf. I 2, 266 *beia age praeclaros Latio properate nepotes*, Catull. LXI 205-8 (con n. de Fedeli 137-38).

121 pignora: para su valor como «hijos», cf. Prop. IV 11, 73, Ov. *met.* V 523, *epist.* VI 121 *pignora Lucina bina favente dedi* (cf. 122 *Lucina*).

122 Lucina: sobre esta diosa como comadrona, cf. I 2, 269 (contexto de epitalamio), IV 8, 22.

123 levi gravidos: yuxtaposición (sin concordancia gramatical) de dos términos antitéticos, lo que produce una interesante efecto retórico. Cf. II 2, 18 *dulcis amaro*, III 1, 72n. *tenuis graviore*, III 4, 30 *fulgentibus umbrae*.

labores: «trance del parto». Cf. Verg. *georg.* IV 340 *Lucinae...labores*, T. V 114, *OLD* 6b.

124-6a: el lamento por la muerte de Etrusca está motivado por su carácter prematuro (tópico funerario de la *mors inmaturo*). Estacio implica que murió cuando su hijo Claudio Etrusco aún no tenía edad para darse cuenta (cf. 135-37). Para enfatizar la juventud de Etrusca cuando le acaeció la muerte, Estacio usa fraseología vegetal (127 *florentes... annos*) que anticipa el símil de las flores de los vv. 126b-30.

124b-6a si cernere vultus / natorum viridesque genas tibi iusta dedissent / stamina: para el léxico descriptivo de la belleza de la juventud, cf. T. IV 274 *dulce rubens viridique genas spectabilis aevo*, I 2, 276-7 *virides sic flore iuventae /... vultus*. Véase también n. a III 1, 160 *dulce decus viridesque... annos*.

Para la construcción de *dare* + inf. para designar facultades concedidas por instancias divinas, cf. III 3, 104-5n. y, en esta *Silva*, 66.

127 florentesque manu scidit Atropos annos: para la imagen de la Parca, cf. *CIL* VIII 8870 5-6 *qui prope vicenos bis iam supleverat annos, / ni Lachesis brevia rupisset stamina fuso*. Este verso fue imitado por el humanista Domingo Andrés (*Poesías Varias* II 3, 2): *scidit repente filum Atropos*.

florentes annos: fórmula propia de epitafios. Cf. *CIL* V 3403 *florentes annos mors ipsa eripuit*, *CE* 803, 1 *florentes annos subito nox abstulit atra*. Aquí la imagen vegetal anticipa sucintamente el extenso símil de 128-30. Para *florens* en este contexto, cf. Lattimore, *Themes in epitaphs* 197, n. 191, Cugusi, *Aspetti letterari dei CLE* 179).

manu: en Estacio suele significar «artificialmente», para designar una obra o acción que también puede acaecer por causas naturales (cf. III 1, 123n. *dextra*, IV 3, 54 *manu* con Coleman 118, *OLD* 21a, b). Aquí la muerte de Etrusca es antinatural porque es prematura. *manu* puede sugerir una acto de violencia (*OLD* 8b). En este sentido, la intervención de la parca Atropos causando

la muerte de Etrusca tiene las características de un asesinato: cf. V 2, 78 *letales... manu componere sulcos*, V 1, 178.

128-30: comparar la muerte prematura de un difunto con una flor segada o truncada es un manido tópico de la poesía funeraria. Cf. Hom. *Il.* VIII 306-7, Catull. XI 22 (contexto no funerario), Verg. *Aen.* IX 435-7, Ov. *am.* III 7, 65-66 (paródico), *met.* X 190-94, Vêrilhac, ΠΑΙΔΕΣ 'ΑΩΠΟΙ, núms. 39-41, Lattimore, *Themes in epitaphs* 195-8. Estacio desarrolla la imagen en II 1, 106-9 (cf. Van Dam 122). Estacio introduce la innovación de que trata el motivo con mayor profusión y número de flores que la tradición (técnica retórica de la *amplificatio*).

Estos versos fueron copiados por un lapicida como texto de un epitafio del S. IV d.C. descubierto en Argelia (*CLE* 1787. 2-4). Véase Cugusi, *Aspetti letterari dei CLE* 190.

129 rosae... austros: cf. II 1, 106-7 *expiraturus ad austros /... flos*. La combinación de la flor y del frío viento Austro como elementos antagónicos es una forma de *adūnaton* con un posible origen proverbial: cf. Verg. *ecl.* II 58-59 *floribus Austrum /... immisi*, Claud. *carm. min.* XXIX 5-6 *floribus... / quos neque frigoribus Boreas... urit*.

131-7: *descriptio funeris* de Etrusca. Esta sección reproduce en pequeña escala algunos motivos que Estacio desarrolla con más detalle a propósito del funeral de Claudio: uso de perfumes (132; cf. 33-37), *planctus* y rasgado del cabello (133; cf. 8), y apilamiento de la pira (134; cf. 12, 35 *et saepius*). Estacio pretende introducir una atmósfera de delicadeza femenina con la mención del amomo (132) y la intervención de los Amorcillos (133-34).

132 materno... amomo: la mención del amomo aquí tiene una doble relevancia: a) es un perfume asociado con Venus: I 2, 111, I 3, 10 *Idaliis... succis*, III 3, 132, III 4, 82, 92; b) es también un perfume fúnebre habitual: cf. II 4, 34, Iuv. IV 108-9 *amomo / quantum vix redolent duo funera* con Courtney 221, Ov. *Pont.* I 9, 52, Pers. III 104.

El uso de *materno* sin mayor cualificación para referirse a Venus evoca Verg. *georg.* I 28 *materna... myrto* y *Aen.* VI 193 [*Aeneas*] *maternas agnovit avis*.

133-4: la intervención de los Amorcillos es una técnica favorita de Estacio (I 3, 12, I 5, 33, III 4, 88-91n.). Estos personajillos alados, como participantes en el duelo fúnebre, recuerdan a los pájaros asistentes al funeral del papagayo en Ov. *am.* II 6, 3-5 *plangite pectora pinnis / et rigido teneras ungue notate genas; horrida pro maestis lanietur pluma capillis*. En ambos casos se mencionan los *signa* de duelo de arrancarse el cabello y golpearse el pecho. Cf. E. Thomas, «Some reminiscences of Ovid in latin literature», en *ATTI del Convegno internazionale Ovidiano*, vol. I, Sulmona Maggio 1958, 145-171.

135-7: Estacio imagina la reacción de Etrusco ante la auténtica *mors inmaturo* de su madre, frente a la supuesta *mors inmaturo* de Claudio (cf. 20-1n.).

3. Vida pública-(2) (138-71)

En esta sección, Estacio contrasta un período de máximo encumbramiento (138-53) con otro de desgracia causada por el destierro (154-71).

138-53: máximo éxito de Claudio. El emperador Vespasiano le permitió participar en su triunfo sobre la Guerra Judía del 70 d.C. (138-42) y le concedió el *status* ecuestre en el 73 ó 74 (143-5). Tales beneficios traen como consecuencia una situación económica desahogada que se manifiesta en la liberal educación de Etrusco (146-53).

138 illum et qui nutu superas nunc temperat arces: de Vespasiano nos cuenta Suetonio la anécdota de que pronunció en su lecho de muerte la broma *Vae puto deus fio* (*Vesp.* XXXIII 4). En efecto, fue divinizado a su muerte por Tito. Aquí Estacio lo presenta con rasgos que lo asimilan inequívocamente a Júpiter. Cf. *Ov. met.* XV 858-59 *Iuppiter arces / temperat aetherias*, *Verg. Aen.* I 254-55, *Ov. epist.* II 2, 63-64, *Ov. am.* III 10, 21, *Hor. carm.* I 12, 14-16. La idea de un universo en equilibrio (cf. *temperat*), dirigido por la divinidad, es un concepto estoico. Cf. Nisbet-Hubbard 150-1 I *ad Hor. carm.* I 12, 16, *Manil.* II 82 *deus et ratio, quae cuncta gubernat...*

nutu: el asentimiento de cabeza como medio para dar órdenes es un símbolo de poder y se asocia con Júpiter. Cf. *T.* IX 521 con n. de Dewar 157.

139 progeniem claram terris partitus et astris: la *progeniem* de Vespasiano son sus dos hijos Tito y Domiciano. El «reparto» de éstos entre tierra y cielo alude a que Tito fue deificado a su muerte, mientras que Domiciano se considera un *deus praesens* en tierra. Para el emperador como *deus praesens*, cf. Sauter, «Kaiserkult bei Mart. Stat.» 40-78, esp. 51-4, y Scott, *Imperial Cult passim*. Para la identificación entre los emperadores deificados y los astros, cf. IV 2, 59 con Coleman 100, *Mart.* IX 101, 21-2 (sobre Domiciano) *templa deis, mores populis dedit... / astra suis, caelos sidera,serta Iovis*, Sauter, *Kaiserkult bei Mart. Stat.* 137-53.

140: se refiere a la Guerra Judía de los años 66-70 d.C., que se inició con la revuelta de los judíos del 66 y se saldó con un largo sitio y destrucción de Jerusalén del 70. El general de la campaña fue Tito, hijo de Vespasiano.

141-5: Vespasiano elevó a Claudio al *status* ecuestre. Esto debió suceder durante la censura de Vespasiano desempeñada conjuntamente con Tito en el 73/74 d.C. (cf. Weaver, «Father of Etruscus» 150). Claudio contaba, pues, con unos 70 años de edad.

El *ius anulorum aureorum* era un signo externo de censo, exclusivo de caballeros, senadores y magistrados. El anillo de la plebe, en cambio, era de hierro. Cf. *Iuv.* VII 89, XI 42-3, 129 (con n. de Courtney 506-7), *Plin.* XXXIII 9-33.

142 tenuesque nihil minuere parentes: aunque aquí el sentido primario de *tenues* es naturalmente el de «pobres, humildes» (*OLD* 10), Estacio jue-

ga también con la acepción de «pequeños, delgados» (*OLD* 3), para sugerir un contraste con *minuere*.

143 in cuneos populo seduxit equestres: nueva perífrasis para aludir a la obtención del *status* ecuestre. Se reservaban en el teatro catorce filas detrás de la orquesta para los caballeros cuyo censo no bajaba de 400.000 sestertercios. La medida fue establecida por la *Lex Roscia Theatralis* (67 a.C.) y reinstaurada por Domiciano como censor (Suet. *Dom.* VIII 3). El libro V de Marcial, publicado en el 89 d.C., alude a ella insistentemente (cf. 8, 14, 23, 25, 38). Cf. también I 6, 35, Iuv. III 153-59 (con n. de Courtney 176).

145 et celso natorum aequavit honori: los hijos de Claudio habían alcanzado el *status* ecuestre antes que su padre.

honori: corrección segura de Salmasius para *honore* de *M. Aequare*, «poner al nivel de» rige dativo en Estacio: cf. *T.* III 478-79 *patrioque aequatus honori* / *Branchus*, *T.* II 571-72, *T.* IV 359, III 4, 49.

146-7 dextra bis octonis fluxerunt saecula lustris, / atque aevi sine nube tenor: la perífrasis de los dieciséis lustros alude a los 80 años que tenía Claudio cuando fue desterrado por Domiciano (en el 82 ó 83).

aevi sine nube tenor: cf. Prop. III 10, 5 *transeat hic sine nube dies*. En el Ovidio del exilio es una imagen habitual que enlaza con la metáfora del destierro como una tormenta: cf. *Pont.* II 1, 5 *curarum nube* (con Pérez-Vega 125), *Pont.* II 3, 25-28.

148: a Claudio no le importa consumir todo su capital (abundante por lo demás, cf. 44-45 *ingens.../fortuna*) en la educación de sus hijos. Cf. la actitud del padre de Horacio en *serm.* I 6, 71-80. Nótese que esta prodigalidad de Claudio con su hijo Etrusco tiene su contrapartida en la de éste en los ritos funerarios de aquél (cf. 35 *ferat ignis opes heredis*).

151-2a: escena de cariño paternal. Cf. la de Estacio con su hijo adoptivo en V 5, 83-7 y Catull. LXI 212-16.

152b-3: el hermano primogénito de Etrusco cede ante éste en derechos. Cf. Ov. *met.* XV 850-51 (Julio César cediendo en honor de Octavio); para la fraseología, cf. I 4, 70 *magno gaudet cessisse nepoti*, V 2, 75 *aequaevo cedere fratri*.

154-71: Claudio fue desterrado por Domiciano en el 82/83 d.C. Estacio elude cortésmente las causas (156-57), pero se ha supuesto que una excesiva implicación con el anterior emperador (Tito) suscitó desconfianza en el resentido Domiciano (Weaver, «Father of Etruscus» 150), como era habitual con cualquier administrador que hubiera gozado del favor de Tito (cf. D.C. LXVII 2). Más concretamente, se ha sugerido que Claudio, acostumbrado a una política de devaluación metálica en la acuñación de moneda, se opusiera u objetara a la política de revaluación de Domiciano (Carradice, «The banishment of the father of Etruscus»).

El destierro se prolongó hasta el 90, porque Marcial celebra la revocación en el epigrama 83 del libro VI, publicado a mediados del 90 (cf. la edición de

Friedlander, p. 57). El destierro duró, pues, al menos 7 años, pero Estacio encubre retóricamente esta duración (164 *nec longa moratus*, 184 *breves... iras*).

En el tratamiento literario de este tema, Estacio elabora material procedente de la poesía de exilio de Ovidio: identificación del destierro con la muerte (154), el *error* como causa de la ofensa al *princeps* (155), la imagen del rayo y el trueno (157-60), y la caracterización de la *clementia* del emperador (167-71).

Desde un punto de vista estructural, esta sección presenta una composición anular. Comienza con el agradecimiento de los hijos de Etrusco por haber conseguido la revocación del destierro (154-5); a continuación, Estacio se remonta en «flash-back» a las causas y términos del mismo (156-64a); por último, el regreso de Etrusco y la alabanza de la *clementia* de Domiciano enlaza con el inicio de la sección (164b-71).

154-5: Estacio pinta a los hijos de Claudio agradeciendo al «dios» Domiciano por haberles concedido una promesa, la revocación del destierro de su padre. La expresión del mismo tema e incluso una responsión léxica de detalle (*summe ducum*) muestran que Estacio adapta en estos versos a Mart. VI 83, 1-2 *Quantum sollicito fortuna parentis Etrusco, / tantum, summe ducum, debet uterque tibi*.

quas tibi devoti iuvenes... / ... grates, aut quae pia vota rependant: nótese el léxico litúrgico y la *derivatio devoti* (154) ~ *pia vota* (155). Los dos complementos *grates* y *pia vota* constituyen un zeugma con *rependant*: sólo el segundo es un complemento esperable con el verbo; como verbo del primero esperaríamos *referre*. Cf. III 1, 170-71 *quae tibi nunc meritorum praemia solvam? / quas referam grates?* Para la influencia de ambos pasajes de Estacio en el humanista Francisco Pacheco (1539-99), véase n. a III 1, 170-1a.

154 pro patre renato: si el destierro se equipara a la muerte, la revocación equivale a una resurrección. Según esto, estos vv. 154-5 funcionan literariamente como una *soteria* o canto de júbilo por el restablecimiento de alguien de una enfermedad (como es el caso de I 4).

Para la imagen del destierro como una muerte en la poesía de exilio de Ovidio, cf. Helzle 13 n. 41 (31 *loci* citados) y Nagle, *Poetics of Exile* 22-27. En Estacio, cf. también I 5, 65 (a Etrusco, antes de la revocación del destierro del padre) *tua iam melius discat fortuna renasci*.

156-64a: destierro. Se divide así: causa eludida (156-58a), «rayo» de Domiciano (158b-60a), destino del destierro (160b-64a).

156 tarda situ rebusque exhausta senectus: «vejez torpe por el deterioro de la edad y exhausta de recursos». Claudio era octogenario cuando sufrió destierro. *situs* tiene prácticamente el sentido de «vejez» en Estacio; cf. I 4, 127 *Nestoreique situs*.

La expresión es reminiscente de Verg. *georg.* VIII 508 *sed mihi tarda gelu saecisque effeta senectus*. Nótese la equivalencia sintáctica, la posición idé-

tica de *tarda* y *senectus* en el hexámetro y la similitud métrica (elisión de *-que* incluida).

157 erravit: recuerda una de las dos causas del destierro de Ovidio, el famoso *error* (*trist.* II 207). Se trata de un tema adaptado por el propio Estacio en V 4, 1-2 *crimine quo merui.../ quove errore...?*, donde el par *crimen / error* es una curiosa explotación de la dicotomía ovidiana (*trist.* III 5, 52 *partem nostri criminis error habet*).

158b-60a: el edicto de destierro de Domiciano se presenta con la imagen del rayo, como corolario de la identificación Júpiter-Domiciano (cf. 138n.). El motivo del rayo es mencionado frecuentemente como metáfora de castigo imperial e implica la asimilación del emperador con Júpiter (Sen. *nat.* II 43-4, Iuv. VIII 92 con n. de Courtney 398). La imagen es un *leit-motiv* obsesivo en la poesía de exilio de Ovidio. Cf. *trist.* I 3, 11-12, II 179, IV 3, 69, *Pont.* II 2, 116 *qui fulmineo saepe sine igne tonat* (cf. Helzle 26 n. 7 para todos los ejemplos). Cf. también Mart. VI 83, 3 *tu missa tua revocasti fulmina dextra*.

160b-4a: Claudio fue desterrado a Campania, en contraste con su colega en el cargo, que fue expulsado de Italia. El énfasis en este detalle es también deudor de Ovidio, que, en contraste, se queja frecuentemente de la lejanía de Tomis, su destino de destierro (cf. *trist.* IV 4, 51-52).

164 hospes, non exul, erat: Estacio enfatiza la levedad del castigo, siguiendo el ejemplo de Ovidio, que en *trist.* II 125-38 distingue que fue *relegatus* y no *exul*. Estilísticamente es una *correctio* retórica, que retoma y supera la de Ov. *trist.* II 137 *relegatus, non exul, dicor*.

164b-71: revocación del destierro (164b-7a) y elogio de la *clementia* de Domiciano (167b-71). Domiciano rehabilitó a Claudio y lo devolvió al cargo de *a rationibus* en el 90 d.C.

164 nec longa moratus: otra evidente falacia retórica, como 184 *breves... iras*, pues el destierro duró unos 7 años.

167b-71: la *clementia* de Domiciano manifestada con sus enemigos es la misma con respecto a Claudio. El motivo retórico es ovidiano también: cf. *trist.* V 2, 35-36, *Pont.* II 1, 47-48 *cur ego posse negem minui mihi numinis iram, / cum videam mitis hostibus esse deos?* (cf. Helzle 132). El motivo de la *clementia* es un *tópos* del *basilikós lógos* (cf. Men. Rh. 374.27-375.4, con n. de Russell-Wilson 279).

168-71: las campañas militares de Domiciano citadas aquí son: guerra contra los catos, pueblo del Danubio, en el 88/89 d.C., por apoyar la revuelta de A. Saturnino (Suet. *Dom.* VI 1-2); segunda Guerra Dácica, en el Rin, del año 89, también citada en I 1, 7 y *T.* I 20 (cf. Suet. *Dom.* VI 1, D.C. 67.7); y guerra contra los suebos y sármatas del 92-3. Un estudio monográfico sobre estas guerras es K. Strobel, *Die Donaukriege Domitians*, Bonn: Habelt, 1989.

170-1 vagosque / Sauromatas: «nómadas sármatas». Cf. V 2, 135-36 *mutatoresque domorum / Sauromatas*. La *iunctura vagus Sarmata* se documenta en Sen. *Phaedr.* 71.

171 non est dignata triumpho: Domiciano renunció al triunfo por la guerra suebo-sármata, y se limitó a depositar una corona de laurel en el templo de Júpiter Capitolino (Suet. *Dom.* VI). Esto ocurrió en enero del 93 (cf. Gsell, *Domitien* 227-8). A esta actitud del emperador se alude también en IV 1, 39 y Mart. VIII 78, 3.

III. EPÍLOGO (172-216)

A. «Lamentatio» de Estacio (172-80)

Tras la digresión biográfica, Estacio regresa a una sección de carácter funeral, que retoma varios detalles de la sección inicial del poema (en forma de composición anular, pues).

172-7: para indicar la llegada de la muerte, Estacio recurre al símbolo del agotamiento de los hilos de las Parcas. Un paralelo de *pensum.../ deficit* es III 5, 40 *exhausti... fili* (cf. n. *ad loc.*).

172 inexorable pensum: *pensum* es la labor de hilanza de las Parcas. Cf. T. III 205-6 *dura Sororum pensa* (un calco de Sen. *Her. f.* 181), T. VIII 59, 381. Para el tema de la implacabilidad de las divinidades infernales, cf. 16n.

173 hic maesti pietas me poscit Etrusci: cf. III *Praef.* 14-5 *merebatur et Claudii Etrusci mei pietas aliquod ex studiis solacium*. La *consolatio* es presentada explícitamente como poesía de encargo, como en III *Praef.* 18-20 *cum petisset ut capillos suos... versibus dedicarem*.

174-6a: tres *exempla* estereotipados de canto quejumbroso: el canto de las Sirenas, el canto postrero del cisne y el llanto de Filomela. Curiosamente, Estacio menciona los tres en V 3, 80-5, en el contexto de la muerte de su padre, para rechazarlos, mediante una *recusatio*, por manidos: V 3, 85 *nota nimis vati*. La conjunción de Sirenas y Filomena como *exemplum* de dolor se documenta en Sen. *Herc. O.* 189-93 a propósito del llanto de Íole: *me vel Siculis addite saxis, / ubi fata gemam Thessala Siren, / vel in Edonas tollite silvas, / qualis natum Daulias ales / solet Ismaria flere sub umbra*.

El canto de las Sirenas no aparece fuera de Estacio en el contexto de un epicedio como *exemplum* de lamento. En Estacio, cf. II 1, 10, V 3, 81, Esteve, *Trostgedichte* 159 § 81. Los comentaristas no suelen explicar por qué las Sirenas se lamentan. La razón es que eran compañeras de Prosérpina y lamentan su rapto, según cuenta Ov. *met.* V 551-63.

Para el canto quejumbroso de las hermanas Procne y Filomela en el contexto de un epicedio, cf. II 4, 21 y T. XII 478-80.

174 Siculae... rupes: mediante una audaz metonimia, Estacio designa a las Sirenas con la alusión a los escollos o arrecifes marinos sobre los que se sientan. Tanto *Siculae* como *rupes* sugieren la conexión con las Sirenas. Cf.:

1) *Siculae*: existen dos tradiciones sobre la localización de las Sirenas: una las sitúa frente al cabo de Sorrento, otra en Sicilia. Estrabón recoge ambas versiones (I 22) y Estacio sigue tanto una como otra (Sicilia: aquí y en II 1, 10 *Sicula... virgine*; Sorrento: II 2, 1; 116; III 1, 64; V 3, 82).

2) *rupes*: los escollos o arrecifes sobre los que se tienden o sientan las Sirenas: cf. Sen. *Herc. O.* 189 *me vel Siculis addite saxis* (véase *ad* 174-6a para una cita completa del contexto), Stat. II 2, 116 *levis e scopulis... Siren*, III 1, 145 *scopulis umentibus haerent*, V 3, 81-2 *rupe... atra / Tyrrhenae volucres*.

modulantur: conjetura para *moderantur* (*M*). Para la *iunctura* de este verbo con *carmina*, cf. Verg. *ecl.* X 51, Ov. *met.* XIV 341.

175 fati iam certus olor: cf. V 3, 80-1 *fati certus sibi morte canora / inferias praemittit olor*. La idea de que el cisne canta inmediatamente antes de su muerte está muy difundida en la Antigüedad (cf. Van Dam 348 *ad* II 4, 10, con 24 *loci* citados). Pero Estacio menciona aquí el corolario de que el cisne lamenta su propia muerte (cf. II 4, 10 *celebrant sua funera cygni*). Se trata de un *color* retórico inventado por Ovidio en *trist.* V 1, 11-12.

176b-9: nueva ristra de *signa* de duelo de Etrusco por la muerte de su padre. En estos vv., Estacio repite ideas de 8-10a (cf. n.), con intensificación del sentimiento.

177-9a: alusión a los deseos de Etrusco de suicidarse, lanzándose a la pira de Claudio. Estacio repite machaconamente la misma idea en muchos de sus epicedios: II 1, 24-25 (citado abajo, *ad* 178; cf. n. de Van Dam 86), V 3, 67-68, *T.* VI 203. Cf. Hor. *carm.* II 17, 5-8, Mart. I 37 (con Howell 187), VI 18. Para este tópico en epitafios léase Lattimore, *Themes in epitaphs* 204.

El motivo del suicidio del deudo arrojándose a la pira es propio de esposas. Tal actitud se da en el mito de Evadne (cf. Prop. I 15, 21-2 con Fedeli 348-49) y Propercio menciona la práctica como una costumbre institucionalizada de las esposas indias (Prop. III 13, 15-22 con Fedeli 424-28). No es un obstáculo que la relación entre Claudio y Etrusco no sea conyugal, sino de padre e hijo, pues Estacio asimila el afecto filial de Etrusco por su padre al conyugal (cf. 10-11 y los *exempla* de Alceste y Orfeo en 192-94).

178 vix famuli comitesque tenent: cf. Verg. *Aen.* IX 500-2 (los troyanos sujetan a la madre de Euríalo enloquecida), Stat. II 1, 24-25 *ignemque haurire parantem / vix tenui similis comes offendique tenendo*, V 3, 66-68, Sen. *Herc. O.* 837 *famularis illum retinet errantem manus*.

178 arduus ignis: para *ignis* con el valor de «pira», cf. 35n., 40, 133 y 178 como contaminación entre *pyra* y πυρ. Para la noción expresada por *arduus*, cf. Catull. LXIV 363 *excelso... aggere bustum*.

179b-80: *exemplum* de Teseo llorando la muerte de su padre Egeo. Egeo se suicidó, lanzándose al mar que tomó su nombre, pues el velamen negro de la nave de Teseo le hizo pensar erróneamente que éste había perecido en la expedición contra el Minotauro (cf. Catull. LXIV 212-50). Para una mención

de la leyenda en Estacio, cf. *T. XII 625-6 Sunion, unde vagi casurum in nomina ponti / Cressia deceptit falso ratis Aegea velo.*

179-80 per Sunia / litora: *Sunia* es una excelente conjetura de Polster para *periuria* de *M* (aceptada por Courtney en su edición), a la vista de *T. XII 625-26*, citado en n. anterior. *Sunion* es el cabo más meridional de la península ática. La corrupción a *periuria* se explica por razones psicológicas, ya que el término evoca un motivo importante en la fuente literaria de esta alusión, Catull. LXIV (cf. v. 135 *devota domum periuria portas*). Los que aceptan *periuria*, como Vollmer, se ven obligados a corregir *litora* de *M* a *litore* (corrección ya en los *Itali*, que no se percataron de la corrupción de *periuria* de *M*).

180 qui: Shackleton, «*Silvae*» 277 propuso *quem*, como adjetivo relativo con *Aegea*. *Aegea* sería complemento de *gemit* del v. 179. El problema es que *gemere* es usado siempre por Estacio en construcción intransitiva (cf. 40, 181), a diferencia de *flere* o *lugere*. La construcción intransitiva de este verbo hace descartar también su supuesto complemento *periuria* (cf. n. anterior).

B. *Alocución de Etrusco (181-207)*

La alocución se divide a su vez en dos secciones: una de lamentación (182b-94) y otra de consuelo (195-204), según una secuencia habitual en epicedios literarios. Los arranques de cada sección se corresponden: 182 *cur nos... linquis?* 195 *non totus rapiere tamen.*

181-82a tunc inmane gemens foedatusque ora tepentes / adfatur cineres: *inmane* es un acusativo adverbial con *gemens* (cf. III 1, 50n. *grande sonabit*). *ora* es acusativo de relación con *foedatus*.

tepentes adfatur / cineres: cf. Catull. CI 4 *mutam... alloquerer cinerem* (para otro reflejo de este poema de Catulo en esta *Silva*, cf. 208n.). *tepentes* («aún tibias») sugiere la inmediatez de la cremación, como en II 1, 77 *vivente favilla* (con n. de Van Dam 77), V 3, 65 *tepidido... aggere*, Hor. *carm.* II 6, 22-23 *calentem / ... favillam*, Mart. V 38, 14 *adhuc recenti tepet Erotion busto*, CLE 1149, 4 *mater tepido condedit ossa rogo*.

182b-94: la lamentación incluye procedimientos retóricos de intenso tono emocional, como interrogaciones y exclamaciones retóricas y *exempla* mitológicos. Se divide así: queja airada o *scheltiasmós* por la muerte (182b-87); *exempla* (188-94)

182b-7: el *scheltiasmós* (queja airada) por la muerte del padre responde a una doble tradición. Recuerda a los lamentos amorosos como el de Ariadna contra Teseo en Catull. LXIV 132-42, el de Europa en Mosch. 135 ss, Escila en Ov. *met.* VIII 108 ss; para el motivo, cf. Gross, *Amatory Persuasion* 69-123, Lyne 270 *ad Ciris* 404-58. En general, es una práctica habitual de Estacio adaptar motivos amorosos tradicionales a contextos no eróticos. Más en concreto, en otro pasaje menciona el recurso retórico de aplicar un *scheltiasmós*

amoroso a otro contexto: IV 8, 32-3 *sed queror baud faciles, iuvenum rarissime, questus; / irascor etiam, quantum irascuntur amantes*. Por otro lado, esta sección recuerda al *schbelliasmós* propio de los lamentos fúnebres, como el que la madre de Euríalo pronuncia por su muerte en Verg. *Aen.* IX 481-98.

Claudio se presenta como víctima de una doble muerte: la muerte figurada del destierro, de la que es rescatado por la solicitud de sus hijos (184 *superum placavimus iras*); y la muerte real, ante la cual los hijos son impotentes (186-87 *nec.../... placare malae datur aspera numina Lethes?*). Entre la «divinidad» del *princeps* y las divinidades infernales se establece, pues, un claro paralelismo. Este argumento de la doble muerte anticipa la historia de Orfeo que luego se mencionará (19-94), ya que este músico legendario tuvo que sufrir igualmente una doble muerte de Eurídice.

183 Fortuna redeunte: Estacio ha trazado el vaivén de esta diosa durante la carrera de Claudio, su llegada (86 *intravit Fortuna*), su retirada (157-58 *Fortuna regressum / maluit*) y, finalmente, su regreso efímero de aquí.

184 breves superum placavimus iras: Estacio continúa adaptando la poesía de exilio de Ovidio, tanto en el contenido como en la fraseología:

1) Para el motivo de la *ira* del *princeps*, cf. *trist.* I 5, 83-4, *Pont.* II 2, 19, II 7, 55.

2) Para la *iunctura brevis ira*, cf. *Pont.* II 5, 11 *optastique brevem salvi mihi Caesaris iram*.

3) Para *superum iras*, cf. *Pont.* II 1, 47 *negem minui mihi numinis iram?*, *Pont.* II 8, 76 *sit minor ira dei*. *trist.* I 2, 12 *irato... deo*, *Pont.* II 2, 109 *iratum... numen*,

Los hijos de Claudio asumen aquí la función que Ovidio suplica a numerosos patrones en su poesía de exilio: interceder ante el emperador y aplacar su enfado. Cf. *Pont.* II 3, 67-68, II 7, 79-80.

188-94 : estos *exempla* se agrupan en dos categorías: 1) personajes de la leyenda o historia romanas, distinguidos por algún episodio que ha revelado su piedad filial (Eneas, Escipión y Lauso); 2) personajes de la mitología griega que logran salvar de la muerte a sus cónyuges (Alceste y Orfeo). La alusión a las leyendas de Eneas y Lauso son un homenaje a Virgilio; la de Escipión, a Silio Itálico (según postula Delarue, «Stat. et contempor.» 538-9).

Un catálogo comparable, con idéntica función, se documenta en V 3, 266-73, donde se menciona a Eneas, Orfeo, Admeto y Protesilao.

188-89 felix cui magna patrem cervice vehenti / sacra Mycenaeae patuit reverentia flammae: Virgilio describió en *Aen.* II 721-34 la escena de Eneas cargando con su padre Anquises para escapar de la toma de Troya. El motivo se hizo familiar: cf. Ov. *Pont.* I 1, 33-34 *cum foret Aeneae cervix subiecta parenti / dicitur ipsa viro flamma dedisse viam. felix cui* introduce un *makarismós*. Cf. V 3, 266 (contexto de la muerte del padre de Estacio) *felix ille* [Eneas] *patrem vacuis circumdedit ulnis...*

190-1a: Publio Cornelio Escipión (después llamado el Africano) socorrió en la batalla de Ticino (del 218 a.C.) a su padre herido, según cuenta Liv. XXI 46, 7-8, Sil. It. IV 454-79.

191b: Lauso defendió a su padre Mecencio cuando éste fue herido por Eneas y pereció él mismo a manos de Eneas (*Aen.* X 783-820). Estacio menciona alusivamente en menos de un verso este episodio de la *Eneida*. La dicción *pietas temeraria* quizá pretenda evocar Verg. *Aen.* X 811-2 (habla Eneas a Lauso) '*quo moriture ruis maioraque viribus audes? / fallit te incautum pietas tua.*'

Lydius: frecuentemente en la *Eneida* con el valor de «etrusco» (VIII 479, IX 11, X 155).

192-93 ergo et Thesalici coniunx pensare mariti / funus... potuit: alusión a la historia de Alcestris, que consintió en morir en lugar de su marido Admeto (historia citada también en V 3, 272). Este *exemplum* forma un par con el de Orfeo mencionado a continuación; en ambos casos se trata de una devoción conyugal que lleva a salvar al compañero de la muerte. El tema se relaciona con el tópico sepulcral de que el deudo superviviente odia la vida o desea suicidarse, ya visto en 177-9a (cf. n.).

pensare: «rescatar» (*OLD* 3b). Para este verbo con el mismo sentido metafórico, en un epigrama sepulcral, cf. *CIL* X 7565 (= *CLE* 1551 C) 4-5 *pro cuius vita vitam pensare precanti / indulgere dei*. Cf. Cugusi, *Aspetti letterari dei CLE* 190. La idea es la misma en III 5, 50-51n. *vitamque maritis / dedere*.

Thesalici... mariti: Admeto (cf. V 3, 272 *Thessalicis Admetus in oris*).

193-4 immitem potuit Styga vincere supplex / Thracius: cf. Sen. *Herc. f.* 569-71 *Immitem potuit flectere cantibus / umbrarum dominos et prece supplici / Orpheus*. La casi identidad de los arranques, las respensiones léxicas y el encabalgamiento de *Thracius* (Stat.) y *Orpheus* (Sen.) sugieren una imitación directa.

El *exemplum* de Orfeo tiene una relevancia múltiple: en primer lugar, su hazaña de aplacar a las divinidades infernales con su canto contrasta con la impotencia de Etrusco en la misma tarea, según se cuenta en 186-87.

Además, la figura de Orfeo se identifica con el propio Estacio, pues para el poeta es un paradigma de aptitud para consolar en un epicedio. Esa función consolatoria es la que Estacio se asigna precisamente a sí mismo en 32 y 41-2. El motivo de desear la capacidad persuasiva de Orfeo es tradicional (cf. Hor. *carm.* I 24, 13 con n. de Nisbet-Hubbard I 286-87; Men. Rh. 369.10), pero el *color* de considerar a Orfeo un paradigma de capacidad consolatoria precisamente en un epicedio es exclusivo de Estacio: cf. II 1, 11; II 7, 39-40; V 1, 23-25, V 3, 60.

Por último, la hazaña de Orfeo es expresada con una formulación abstracta, que recuerda uno de los objetivos de la filosofía estoica (la que profesaba Claudio): afrontar con resolución la muerte. *immitem potuit Styga vincere* evoca las palabras de Hércules en III 1, 172n. *duram scio vincere*

Mortem (recuérdese que Hércules es un ideal de héroe estoico: cf. n. *ad loc.*). Similar actitud vemos en Abascanto tras la muerte de su esposa: V 1, 7-8 *ingens / certamen cum Morte gerit*.

El movimiento de ideas de 194-95 (*funus et immitem potuit Styga vincere supplex / Thracius? hoc quanto melius pro patre liceret!*) anticipa el de Garcilaso, *Soneto XV* 7-8 (sobre Orfeo) «si, en fin, con menos casos que los míos / bajaron a los reinos del espanto...», 12-13 «con más piedad debería ser escuchada / la voz del que se llora por perdido...».

immitem... Styga: para la idea del Infierno (y sus divinidades) implacable, cf. 16n *rigidum... Aeacon*. Para *immitem*, cf. 206 *immities... ad umbras*, Verg. *georg.* IV 489 *immiti... tyranni* (Plutón).

195-204: los expedientes de consuelo imaginados por Etrusco son: construcción de un mausoleo (195-202); ayuda del difunto en sueños (203-4).

195 non totus rapiere tamen: *tamen* marca claramente un contraste entre la sección anterior, de lamento (182b-94) y la sección de consuelo que este verso introduce (195-204).

La idea de la inmortalidad, tal como se expresa aquí, nace en contextos literarios, para referirse a la inmortalidad granjeada por la obra literaria: cf. Hor. *carm.* III 30, 6 *non omnis moriar*. Cf. Ov. *am.* I 15, 42 (con McKeown II 421). Para el motivo en contextos funerarios, cf. Mart. I 109, 17-18 *Hanc (Issa, una perrita) ne lux rapiat suprema totam / picta Publius exprimit tabella*.

rapiere: sobre el sentido fúnebre de *rapió*, cf. III 5, 38n.

195-202: la descripción de estas obras de arquitectura funeraria tiene una doble función retórica: ponderar la piedad de los deudos (en este sentido, Menandro el Rétor recomienda alabar a la familia por la diligencia con que organizan el funeral: 419.32-422.2); y servir de consuelo, pues el mausoleo y las estatuas preservan el recuerdo del difunto y, en cierto modo, garantizan su inmortalidad (cf. Lattimore, *Themes in epitaphs* 244, *A.P.* VII 649, *CLE* 480). Para la idea de la inmortalidad que un mausoleo confiere (negada), cf. Hor. *carm.* IV 8, 13-15.

El mausoleo de Etrusco incluye un conjunto de estatuas que representan al difunto. También en V 1, 225-38 se describe el lujoso mausoleo construido por Abascanto para su esposa Priscila. Lo más probable es que la mención de estatuas en ambos casos sea meramente un recurso retórico sin base real. Tales estatuas son infrecuentes (cf. el caso de *A.P.* VII 649 [Anite], con Gow-Page *HE* II 95) y es significativo que, en V 3, 47-63, Estacio imagine la construcción de un mausoleo fastuoso en memoria de su padre, para descartar el proyecto en razón de su indigencia económica.

El mausoleo se convierte en lugar de culto del genio del difunto, con Etrusco como sacerdote oficiante (198-200). El tema aparece también en V 3, 58-59. Es posible que Estacio evoque Verg. *georg.* III 13-36, donde Virgilio se imagina alegóricamente como sacerdote del «templo» de su poesía épica (vv. 21-23). Es posible que Estacio esté amplificando el uso literario del término

templum para «sepulcro»: para el cual, cf. IV 4, 54 *Maronei*... *templi* con n. de Coleman 148, Verg. *Aen.* IV 457-58.

195-6 nec funera mittam / longius: esta promesa de Etrusco contrasta con la costumbre habitual de enterrar al cadáver lejos de núcleos urbanos. Cf. Prop. IV 7, 4 *ad extremae nuper humata viae*.

196 manes: «restos humanos», como en Prop. II 13, 32, Stat. *T.* IX 96 (cf. n. de Dewar 77).

197 tu custos dominusque laris: el mausoleo es pintado como un templo donde se rinde culto al «dios» Claudio. La caracterización de Claudio tiene rasgos divinos: E. *Heracle.* 772 *δέσποινα τε καὶ φύλαξ* (dicho de Atenea), Ov. *Pont.* IV 1, 31 (Atenea también) *arcis... Actaeae... custos*; en Estacio, cf. II 2, 22 (Hércules en su templo) *custos... laris*, III 1, 9n.

cuncta tuorum: = *cuncti tui* «todos los tuyos». Para esta construcción de un adjetivo neutro plural calificado por un genitivo, cf. Mynors 127 a Verg. *georg.* II 197, Szantyr, *Syntax* 53.

200-2: estatuas de mármol, cera, marfil y bronce adornarán el mausoleo. Leemos parecidos catálogos de estatuas en III 1, 94-5 y IV 6, 20-1 (no funerarias). En el epicedio V 1, Abascanto promete a su difunta esposa Priscila cuatro estatuas representándola con la apariencia de Ceres, Ariadna, Maya y Venus (vv. 230-35).

201 te similem... referet: *referre* («representar»: Ov. *epist.* XIII 152, OLD 19) hace redundante a *similem*. *similis* (= ὅμοιος, εἰκώς) con el sentido de «un retrato de», es un modismo favorito de Estacio: I 1, 100-1 *Apelleae cupe- rent te scribere cerae / ... similem*, cf. Mart. I 109, 19, Iuv. II 6.

202 ebur et fulvum vultus imitabitur aurum: léxico propio de la *ékfrasis*. La combinación de marfil y oro evoca el término técnico griego χρυσελεφάντινος, que designa la combinación de oro y marfil para decorar estatuas de madera (como la de Atenea de Fidias en el Partenón). El equivalente latino suele ser una vaga alusión a la combinación de las dos materias preciosas: V 1, 2, Hor. *carm.* II 18, 1, Prop. III 2, 12 (donde Fedeli 99 afirma que la combinación es un blanco predilecto de la diatriba satírica), Ov. *Pont.* IV 1, 31 *eburna vel aurea* (para el texto, cf. Helzle 56). Virgilio usa en dos ocasiones *elephantus* para «marfil», con lo que muestra más claramente el calco del griego: *georg.* III 26 *ex auro solidoque elephantoque*, *Aen.* III 464.

Es significativo que la estatua más famosa de la Antigüedad realizada con χρυσελεφάντινος era la de Zeus del templo de Olimpia (una de las siete maravillas del mundo: cf. Prop. III 3, 20 con Fedeli 104). Esta conexión refuerza la caracterización del difunto como un dios que habita el templo de su mausoleo.

vultus imitabitur: en una *ékfrasis* de una obra de arte el dato principal que se elogia es el realismo. Cf. III 1, 94n. *saxa imitantia vultus*.

203-4: alusión a la *incubatio*, forma de adivinación que busca provocar la comunicación en sueños de un ser sobrenatural (dios o alma de un huma-

no) con un mortal. Cf. R. Bloch, *L'adivination dans l'Antiquité*, Paris: 1984, 19-21. Se trata de una modalidad de adivinación contemplada en la filosofía estoica (cf. Cic. *div.* I, 46 y 90, que transmite preceptos de Posidonio). Según Posidonio, la adivinación en sueños tiene un triple origen: el espíritu mismo del durmiente, las almas de los muertos o los dioses (Cic. *div.* I 64). Estos versos aluden a la segunda modalidad (para un ejemplo en Estacio de la tercera, cf. V 3, 290-3). En sus epicedios, Estacio asigna a diferentes difuntos la capacidad de comunicarse en sueños con sus deudos (como recurso para consolar a éstos): II 1, 231-32; V 3, 288-93 (Estacio alude a la visita en sueños de su padre, donde la conexión con la *incubatio* es más clara). En *T.* II 1-133, Layo se aparece en sueños a su hijo Etéocles, así como Anfiarao a Tiomadante en *T.* X 202-18. El tema puede considerarse un recurso épico: como precedentes, cf. Enn. *ann.* 35-51 V., Verg. *Aen.* II 268-97 (aparición de Héctor a Eneas), *Aen.* V 719-45 (Anquises a Eneas), Prop. IV 7, 87-8 *Nec tu sperne piis venientia somnia portis: / cum pia venerunt somnia, pondus habent* (Cintia a Propercio). Para la cuestión, cf. Legras, *Étude sur la Thébaïde* 171-2.

203-4 inde viam morum longaeque examina vitae / adfatusque pios monituraque somnia poscam: para la fraseología, con otro sentido, cf. Hor. *epist.* II 3, 317 *respicere exemplar vitae morumque iubebo / doctum imitatore et vivas hinc ducere voces* (consejos a un poeta).

205-7: Estacio menciona ocasionalmente el motivo del difunto reecontrándose con sus familiares en el Elisio. Cf. II 1, 191-207, II 6, 99-100 *clarosque illic fortasse parentes / invenit*. Otras veces se trata del reencuentro con colegas o amigos: cf. Hyp. *Epit.* XXXV (los soldados atenienses se encuentran con héroes de la guerra de Troya), Tib. I 3, 57 (Tibulo a su muerte es introducido por Venus en la región de los amantes), Ov. *am.* III 9, 61 (Tibulo se reencuentra con los poetas elegíacos), Stat. V 1, 254-5 (Priscila se reúne con la heroínas del Elisio: cf. *Culex* 261-62, Prop. IV 7, 59-70), Stat. V 3, 24-7 (Estacio padre se reúne con Homero y Hesíodo).

206 et immites lente descendit ad umbras: nótese el pesado ritmo espondeico de los pies 2-4 del hexámetro, que enfatiza la noción expresada por *lente*. Para el tema de la implacabilidad de los seres infernales (*immites... umbras*), cf. 193n. *immitem... Styga*.

C. Despedida final de Estacio a Claudio (208-16)

El epílogo final de Estacio evoca la técnica del epigrama sepulcral, tal como se manifiesta, por ejemplo, en Catull. Cl. Estacio acumula los recursos retóricos de expresión, recurriendo a un estilo ritual y solemne.

208-9 salve supremum, senior mitissime patrum, / supremumque vale: acumulación de figuras retóricas para acentuar el dramatismo y el estilo

ritual. Es de destacar la triple aliteración (*salve supremum, senior*; cf. también 214n.) y la epanadiplosis.

Estacio evoca aquí las palabras rituales que pronunciaban los deudos inmediatamente antes de inhumar o incinerar el cadáver. El motivo es frecuente en contextos fúnebres: Catull. CI 10 *in perpetuum, frater, ave atque vale* (con Fordyce 390), Verg. *Aen.* III 67-8 *animamque sepulcro / condimus et magna supremum voce ciemus*, XI 97-98 *salve aeternum mihi, maxime Palla, / aeternumque vale*, Ov. *met.* X 62, VI 509, Coripo, *Iob.* III 35-6 *salve, pater inclite, salve! / aeternum, pater alme, vale!*. Para el motivo en epitafios, cf. Lattimore, *Themes in epitaphs* 81-82.

supremum: acusativo adverbial (= «por última vez»; cf. *OLD* s.v. *supremum*, Verg. *Aen.* III 68, (citado en nota anterior).

209b-14: la diligencia de Etrusco en el funeral, que para Estacio es una manifestación de *pietas*, es un tema recurrente de esta *Silva* (35-37n.). Etrusco es un heredero ejemplar, que contrasta con la figura del avaricioso heredero satirizado tradicionalmente: cf. Pers. VI 33-36 *Sed cenam funeris heres / negleget iratus, quod rem curtaveris; urnae / ossa inodora dabit, seu spirent cinnama surdum / seu ceraso peccent casiae, nescire paratus*.

Los huesos carbonizados y las cenizas del cadáver se amontonaban, se apagaban y perfumaban (*restitio cinerum*: cf. 212-13a n.) y se depositaban en una *urna* (212). Cf. Tib. I 3, 5-8 con Smith 234.

210 (nunquam) triste chaos maestique situs patiere sepulchri: unión de dos términos complementarios. En el mundo de abajo, la muerte no proporcionará dolor a Claudio, pues no irá al Tártaro (*triste chaos*), sino al Elisio (cf. 22). En la tierra un sepulcro descuidado no ofenderá su memoria (véase 211-12 n.).

El motivo de que el difunto no visitará el Tártaro (sino el Elisio) es un *tópos* consolatorio, aunque aparece también en otros contextos: cf. Verg. *georg.* I 36, Stat. V 1, 192-3 *nec deteriora videbo / Tartara, CE* 1109, 19 *non ego Tartareas penetrabo tristis ad undas*.

chaos: = «Tártaro, Hades»; cf. III 2, 92n.

situs patiere: donde *situs* es «olvido». Cf. II 3, 76, *T.* III 99-100 *tu tamen egregius fati mentisque nec umquam / ... passure situm*, con n. de Snijder 83, Verg. *Aen.* IX 447.

211-2: la enumeración de las ofrendas fúnebres y la anáfora de *semper* es reminiscente de *Eleg. in Maecen.* I 143-44 *semper certa tibi dabimus, tibi semper odores, / non umquam sitiens, florida semper eris*. Para *Assyrios... liquores*, cf. Tib. I 3, 7 *soror Assyrios cineri quae dedat odores*, Estacio II 4, 34-35 (epicedio paródico al *psittacus*) *Assyrio cineres adolentur amomo / et tenues Arabum respirant gramine plumae*, Prop. IV 7, 32.

212-3a: *restitio cinerum* o extinción de las cenizas de la pira. Estacio recurre en sus epicedios a la hipérbole retórica de que la extinción se realiza con lágrimas, en lugar de con vino, agua o leche, como era habitual: II 6, 86-

93 *exhausit flamma.../.../ Assyrio manantes gramine sucos / et domini fletus; bos tantum hausere favillae*, V 2, 32. El motivo es tópico de la poesía funeraria: E. *Or.* 1239, Theoc. XXIII 38, Verg. *Aen.* VI 227, Prop. II 1,77, Mart. I 88, 6, Hor. *carm.* II 6, 23.

213 lacrimas, qui maios honos: cf. *T.* VI 72-3 *ingens lacrimis honos... / feruntur*, CE XII 965, 7-8 *quid lacrimis opus est... / extinctos cineres sollicitare meos*².

214 manibus eque tua tumulum tellure levabit: este verso retoma el 208 en dos aspectos: ambos contienen una aliteración (*salve supremum, senior, tua tumulum tellure*) y ambas son expresiones estereotipadas. En *tua tumulum tellure levabit* hay una explotación literaria de la fórmula sepulcral *SIT TIBI TERRA LEVIS*, con variación léxica. *levabit* significa primariamente «erigir» aquí, pero con un guiño también al adjetivo *levis* de la fórmula. Por su parte, *terra* de la fórmula es retomado aquí por *tellure*; y *tibi*, por *tua*. Para esta fórmula y su explotación literaria, cf. Cugusi, *Aspetti letterari dei CLE* 193-4, Lattimore, *Themes in epitaphs* 70-1, H. Armini, «Till de romerska gravkristernas fraseologi», *Eranos* 19 (1919), 45-56, esp. 55).

215-6: Estacio cierra la *Silva* con una alusión a su propia poesía, en forma de *sphragis* (para otro *sphragis* en Estacio, cf. III 2, 142-3n.). Cabe comparar el *sphragis* que Virgilio introduce tras el epilio de Niso y Eurialo (*Aen.* IX 446-9). Continúa también el paralelismo entre la ofrenda fúnebre de Estacio, consistente en su poesía, y los *munera* materiales de Etrusco (cf. 31-42).

216 hoc etiam gaudens cinerem donasse sepulchro: «alegre de ofrendar a tu ceniza también este monumento sepulcral (sc. poético)». Para la función simbólica que Estacio suele asignar a su poesía, cf. 31-42n.

La fraseología, referida a los *munera* poéticos de Estacio, evoca la que es propia de unos *munera funeris* materiales: Tib. II 6, 31-32 *dona sepulchro /... feram*, Ov. *am.* III 9, 50 *in cineres ultima dona tulit*, Catull. CI 3 *ut postremo donarem munere mortis*.